

RELACION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vendido o por comisionado, 5.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 26.
Se considera que continúa suscritor al periódico
al que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto: 15 céntimos

EL TEBIB ARRUMI EN ARAGON

En el peristilo que rodea a 'a Virgen del Pilar

Malos están los caminos, pero no hay más remedio. Lo primero es la obligación. En marcha pues. Nieve en las alturas, lluvia en las mesetas, niebla en los valles; todo ese cortejo he traido desde Castilla a Aragón.

Porque, por fin, estoy en Aragón, en este frente que tanto deseaba conocer y que era el único que, hasta el presente, no me había dado ocasión para el desarrollo de mi actividad periodística.

Como no presumo de conocer planes ni proyectos, confieso que estoy un poco desorientado y, por el momento, me lanzo a la aventura por las ruinas que conducen a las líneas de los frentes, por si se me ofrece alguna palpitación guerrera a mi adivina informatica. Por lo pronto, la densidad de viajeros por estos caminos que hoy he elegido me dan la esperanza de que no estoy muy descaminado. Y, por el momento, me he dado el gusto de cumplir un deseo vehemente al visitar una vez más a mi Virgen del Pilar, y lo acabo de hacer con gran oportunidad.

En el fondo del peristilo que rodea el altar de la Virgen, medio sumidos en la penumbra y confundidos entre la legión de fieles, por cierto casi todos soldados, he creído conocer a antiguos amigos míos que, sin duda como yo, y desde luego con más motivos que yo, iban a impetrar la protección de la Virgen. Yo no sé si mis ojos me habrán engañado, pero juraría que allí estaban los generales Dávila, Solchaga y Vigó, los admirados conductores de las proezas de la campaña del Norte.

Largo rato vi orar de hinojos a los ilustres caudillos de los soldados navarros y gallegos. En la memoria se me reprodujo una escena idéntica, pues había visto a estos mismos ilustres jefes en igual actitud orante en Begoña y luego en Covadonga. En Begoña, para dar gracias por la toma de Bilbao; en Covadonga, para, ante el vacío Santuario de la Santísima, impetrar su ayuda, que les fué otorgada pocos días después y que culminó en la caída estrépitos de Gijón.

Por lógica asociación de ideas supuse que hoy, ante el Pilar, piden también la ayuda a la Patrona de España para nuestras armas que, quizá, quizá, no tarden en esgrimirse en nuevas acometidas por aquellos mismos bravos soldados triunfadores del Norte. Y, por si aún fuera poco, con la ayuda y el empuje de los pechos de los valerosos marinos, que por cierto están como potros que tascan el freno en estas trincheras que azota el Moncayo con sus inclementes varamadas.

Fuera del Pilar, el "runruneo" de

los motores de nuestra Aviación me hacen levantar la vista.

A pesar de la lluvia y de que el cielo está totalmente entoldado, nuestra Aviación no deja la ida por la venida a lo largo del Ebro y del Gállego por si de nuevo se les ocurre a los de la "gloriosa" hacer acto de presencia por el frente aragonés, que no lo harán. La paliza del día de la Virgen de Loreto no es para que la olviden tan pronto. A lo más, tratarán de tomar revancha vilmente contra algún pueblecillo del sector de Huesca o de Teruel, lejos de estas latitudes zaragozanas donde saben que pueden tener malos encuentros.

Hoy, por lo pronto, por el sector de Villamayor, se habían descubierto concentraciones enemigas. Los rojos no se duermen y se ve que están ojo alerta. Nuestra aviación ha bombardeado las trincheras de Sariñena y Osera, y después de esa visita se ha visto desde las posiciones nuestras cómo llegaba un buen golpe de ambulancias rojas a las trincheras que los rojos ocupaban.

Camino de la Comandancia, entre el bullicio y febril movimiento que se observa por el Coso, aciertan a verme mis ojos otros fieles amigos entretejidos en animado coloquio en un café. Me parece que los que charlaban eran Aranda, Moscardó y Yagüe. No me atrevo a asegurarlo, porque me parece que son demasiados generales los que he visto por estas latitudes.

Lo que sí, desde luego, afirmo, es que he encontrado en Zaragoza una verdadera legión de periodistas, una legión de compañeros queridos que he tenido la satisfacción de saludar en el transcurso de unas horas! Bueno será no alejarme mucho de por acá, ya que de todos los dolores no hay ninguno tan agudo ni tan inolvidable para un periodista como el que produce el "pisotón".

"EL TEBIB ARRUMI"

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
Teléfono, 1375
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

C. MONTOYA
OIDO, GARGANTA, NARIZ
DEL INSTITUTO RUBIO
M. Villanueva, 8.—Teléfono 2126

Los partes de las operaciones

EL DEL DOMINGO

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 12 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

EL DE AYER

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.
Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

La retirada de Italia de la S. N. ha encontrado en Alemania comprensión y simpatía

BERLIN.—Con respecto a las declaraciones hechas por el señor Mussolini se comunica de origen oficial alemán lo siguiente:

"La decisión del Gobierno de Roma de hacer pública la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones, y las importantes declaraciones del Duce explicando y justificando esa medida, encuentran en Alemania absoluta comprensión y la más calurosa simpatía."

Las razones que han obligado, primero al Japón, después a Alemania y actualmente a Italia, a abandonar el organismo de Ginebra, demuestran de modo irrefutable que es preciso reconocer sus defectos fundamentales de construcción y las erróneas tendencias políticas que la dominan. El querer corregir sus defectos de origen con reformas parciales constituiría un esfuerzo vano.

Si las grandes potencias que todavía siguen siendo fieles a la Sociedad de Naciones, persisten en considerarla como un elemento serio e importante, allí ellos; pero es indudable que no tienen derecho a presentar el organismo de Ginebra como representante competente de los Estados mundiales, ni como el órgano supremo de la colaboración internacional.

En todo caso, el Gobierno del Reich, completamente de acuerdo con el Gobierno italiano, no se dejará convencer, pues tiene la convicción de que el sistema político de Ginebra es, no solo impotente, sino funesto, y por ello no podrá nunca ser tomado en consideración un eventual retorno de Alemania a la Sociedad de Naciones."

ROMA.—La noticia de la declaración alemana de que dicha nación no volverá a la Sociedad de Naciones, ha sido acogida con gran alegría.

ROMA.—Periódicos de todos los países al comentar la decisión de Italia, de retirarse de la Sociedad de Ginebra, la encuentran muy justificada y dicen que es un golpe de muerte de dicha sociedad que solo ha actuado con energía contra Italia.

"The Times" dice que aquella es un montón de escombros y que por el hecho de encontrarse fuera de ella cuatrocientos millones de habitantes le hace ser una sociedad limitada."

El "Evening Standard", de Londres, se llama la retirada de Inglaterra de aquella sociedad.

Son muchos los que coinciden en que la admisión de Rusia ha llevado al fracaso al órgano ginebrino.

GINEBRA.—El secretario de la Sociedad de Naciones Avenol, ha actuado telefóricamente al conde Ciano, recibo de la comunicación participándole el retiro de Italia de la Sociedad de Naciones y le indica que dicha decisión ya ha sido comunicada a los estados que forman parte de aquella.

El frente popular francés persiste en su apoyo a los rojos

Persiste el Gobierno francés en su política de ayuda a los rojos y lo hace bajo todas las formas imaginables.

El Frente Popular, adueñado del poder en Francia, no siente escrúpulos morales, jurídicos ni de ninguna especie para aprovechar todos los medios que su desenfado le sugiere en desesperado auxilio a nuestro enemigo.

En relación con esta ayuda, se podrían llenar a diario páginas y más páginas de nuestra Prensa, ya que sobran, ciertamente, pruebas de toda índole, porque el Gobierno francés ni siquiera vela ya sus transgresiones del derecho de gentes y de la política de neutralidad.

Al presente, sin ir más lejos,

Gobierno civil de la provincia

La moneda fraccionaria y los cambios

Las quejas llegadas a este Gobierno sobre las dificultades que en estos días se advierten en los cambios y el convencimiento de que la escasez de moneda fraccionaria es más aparente que real y que su solución depende de los establecimientos y del público, obligados no sólo por patriotismo sino también por imperio de la Ley a dar todo género de facilidades, en la seguridad de que con la perfecta colaboración de todos se lograría la completa normalización en los cambios, exige la adopción de medidas energéticas para cortar los abusos de quienes inconscientemente o deliberadamente hacen el juego a los malos patriotas.

En lo sucesivo, la colocación de letreros en los establecimientos alusivos a la falta de cambios se castigará severamente; y a este propósito recuerdo mi Bando publicado en número extraordinario del B. O. de 26 de marzo último, cuya rigurosa observancia será exigida por los agentes dependientes de mi autoridad.

En el art. 2.º del citado Bando se dispone que "LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y COMERCIOS DEBERAN TENER LA TOTALIDAD DE SU MONEDA EN EL CAJON DE QUE SE SIRVAN PARA COBROS Y PAGOS O EN LA CAJA, NO PUDIENDO NEGAR NI PONER DIFICULTAD ALGUNA A LAS PETICIONES DE CAMBIOS DE LOS CLIENTES, NECESARIAS PARA LAS VENTAS, MIENTRAS EXISTA MONEDA FRACCIONARIA EN EL CAJON O CAJA CITADOS".

Por tanto, se ejercerá una vigilancia intensificada para que dicho Bando se cumpla exactamente y para que los establecimientos se atengan y cumplan sin excusa lo ordenado, reiterando al público que en esta labor no debe faltar su ayuda entusiasta en la forma expuesta, empezando por no solicitar cambios en sus compras más que en aquellos casos estrictamente indispensables, y requiriendo en los demás al comerciante para que le faciliten los que haya menester al pagar el importe de la compra. Las contravenciones a la presente Orden serán sancionadas con el merecido rigor.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUTIA

Juntas provinciales de Precios y Abastos

REGIMEN DE SALIDA Y VENTA DE GANADOS

Desde esta fecha queda terminantemente prohibida la salida de la Provincia de toda clase de ganado, bobino, lanar, cabrio y porcino, salvo cuando esta Junta expresamente lo autorice.

La Guardia Civil y Autoridades dependientes de la mía quedan encargadas del cumplimiento de esta orden, proponiéndome las severas medidas que han de imponerse a los infractores.

Los abusos que los vendedores sin conciencia ni patriotismo pudieran cometer al elevar los precios que han venido rigiendo en la venta de tales ganados serán sancionados con el mayor rigor, siendo considerados, quienes los cometan, como elementos perturbadores; intensificándose desde este momento la labor inspectora de los delegados de esta Junta.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUTIA

Junta Provincial de Precios

Esta Junta de mi presidencia, ha acordado fijar los precios de TASA del ACEITE DEL PAIS, con carácter provisional y a reserva de la aprobación definitiva de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos de la Junta Técnica del Estado, según detallé siguiente:

PRECIOS PARA EL PRODUCTOR O COSECHERO

Acete con acidez no superior a tres grados, 33,50 pesetas cántara de 16 litros, equivalentes a 14 kilos y 720 gramos de peso.

Acete con acidez superior a tres grados, 32,50 pesetas cántara de 16 litros, con el peso indicado.

En estos precios van incluidos los gastos de sacadura y acarreo hasta situar el acete en el domicilio del comprador, siendo por tanto de cuenta del productor o cosechero.

PRECIO DE VENTA PARA EL DETALLISTA

Acete con acidez no superior a tres grados, 2,30 pesetas litro.

Acete con acidez superior a tres grados, 2,20 pesetas litro.

A los precios que se indican para venta al detall, habrá que agregar los arbitrios municipales, donde los hubiere.

PRECIO DE VENTA AL DETALL EN LA CAPITAL INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS

ACEITE CON ACIDEZ NO SUPERIOR A TRES GRADOS, 2,50 LITRO.

ACEITE CON ACIDEZ SUPERIOR A TRES GRADOS, 2,40 LITRO.

Logroño, 10 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRUTIA

DEL CONFLICTO CHINO-NIPON

Los japoneses han ocupado Nankin

SE HA CONSTITUIDO UN GOBIERNO COLABORADOR CON EL JAPON CONTRA EL COMUNISMO

WASHINGTON.—Una cañonera norteamericana que se encontraba a cuarenta kilómetros de Nankin ha sido atacada y hundida por un avión japonés.

Dicha cañonera, a la que se llamaba "Embajada flotante norteamericana" se encontraba allí para el traslado de fugitivos americanos. En ella había dos consejeros de la Embajada, cuarenta y ocho tripulantes y sesenta y cinco hombres. No hay noticias exactas acerca del número de víctimas, pero las primeras dicen que se han salvado cincuenta y cuatro, algunos heridos.

Tres barcos cisternas de la Compañía "Standard Oil", que se encontraban próximos a aquella y que tenían refugiados, también fueron bombardeados. Se desconocen detalles de este suceso.

Junta con los barcos se encontraban en el río.

Las autoridades japonesas niegan el suceso.

cedido enviaron buques para prestar auxilio.

WASHINGTON.—El embajador japonés ha expresado al subsecretario de Estado el sentimiento de su Gobierno por los sucesos relatados anteriormente, diciendo que fueron debidos a que un avión japonés, que tenía orden de bombardear los buques que atravesaban el río Amarillo y llevaban tropas chinas fugitivas de Nankin, confundieron a aquella con los que efectuaban dicha operación.

Igual muestra de sentimiento ha expresado el almirante de la Escuadra japonesa al de la norteamericana.

TOKIO.—El ministro de Relaciones Exteriores, ha visitado al embajador norteamericano para mostrarle su sentimiento por lo sucedido. Este indicó a Hirota la conveniencia de que se tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de los ataques a los buques neutrales.

LONDRES.—El embajador norteamericano ha visitado a Eden y Chamberlain.

WASHINGTON.—El embajador de Inglaterra ha conferenciado extensamente con el subsecretario de Estado.

LONDRES.—Se hace constar que en las orillas del río Amarillo existen baterías que no son controladas por el Gobierno japonés y que a los avio-

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VENANCIO SOLOZABAL FERNANDEZ

(Estudiante de Ingeniero Industrial — Falangista Voluntario)

MURIO GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE MADRID, EL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1936, A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus resignados padres don Honorato y doña Carlota; hermanos don Crescencio, don José-Luis y Ana-Mari; abuelos don Eugenio Fernández y doña Teodora Solozabal; hermana política doña Florentina Sáez; tíos, primos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y agradecerán la asistencia al FUNERAL DE ANIVERSARIO, que en sufragio de su alma se celebrará mañana.

FUNERALES.—En Tricio, MAÑANA, MIERCOLES, día 15, a las NUEVE.

EL SEÑOR

Don Angel Pérez Sancha

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

falleció en el día de ayer, a los 62 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Adoración Hernández; hijos doña Benigna (ausente), señorita Casilda, doña Francisca, señoritas Elena y María de los Angeles y don Angel; hijos políticos don Francisco Rodríguez (ausente) y don Angel Sáenz Badillos; hermano don Enrique (ausente); nietas María de los Angeles, María Elena y María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1937.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, EN LOGROÑO, A LAS NUEVE; Y EN MATUTE A LAS DOCE.

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, A LAS DIEZ, en cuyo Cementerio Municipal recibirá cristiana sepultura.

IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO DEL REAL.

CASA MORTUORIA.—CANALEJAS, 8.

Pompas Fúnebres "Berger"

EL SEÑOR

D. Manuel Barco Gorricho

(Capitán de Seguridad)

FALLECIO EN SANTANDER, EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1937
A LOS 43 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su aflijida viuda doña Felisa Villar Uruñuela; hijos don Manuel, doña María Cruz y don Ismael; hermano don Jesús (Teniente del Rgto. de Infantería de Zaragoza); hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia, al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones al alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1937.
Las Misas que se celebren mañana, miércoles, día 15, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen, de la Colegiata de la Redonda, a las siete y media, ocho, ocho y media, y nueve; así como las que se celebren el próximo sábado, día 18, en la Iglesia de los P. P. Escolapios, en el Altar Mayor, a las ocho y media, y en el de Nuestra Señora del Pilar, a las nueve menos cuarto, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

nes les es difícil precisar las banderas.

LONDRES.— Eden dijo en la Cámara de los Comunes, refiriéndose al bombardeo de buques por baterías japonesas, que aquéllos contestaron a la agresión y que, en vista de la gravedad del caso, esperaba de la Cámara que no se le pidiesen más detalles. Añadió que el Gobierno inglés estaba en íntimo contacto con el de los Estados Unidos.

TOKIO.— Para sustituir al ministro del Interior, que ha dimitido, ha sido nombrado un almirante muy apreciado por sus ideas nacionalistas.

TOKIO.— Durante todo el domingo se combatió intensamente dentro de Nankín. A las nueve de la mañana (hora local), los japoneses se apoderaron de la Academia de Infantería, residencia del mariscal Chang-Kai-Shek, y a las once, del Palacio del Gobierno.

TOKIO.— Se comunicó oficialmente que Nankín ha sido ocupado completamente hoy, lunes, a la puesta del sol (nueve de la mañana hora europea).

LONDRES.— Noticias de procedencia china confirman la conquista de Nankín por los japoneses.

TOKIO.— La toma de Pon-Kau por los japoneses facilitó extraordinariamente la caída de Nankín, ya que puso en manos de aquéllos numerosas puertas. La batalla fue violentísima y las tropas chinas, cuya retirada fue cortada, fueron diezmadas por los cañones del Ejército y de la Armada, así como por la aviación japonesa.

TOKIO.— Oficialmente se comunica que mañana a las diez se constituirá en Nankín un Gobierno provisional para la China, el cual colaborará con el del Imperio del Sol Naciente y perseguirá implacablemente al comunismo. En el Gobierno formarán parte antiguos ministros chinos.

Disposiciones oficiales

Decretos.—Modificando el artículo corriente año al 3 de enero de 1938, orgánico de los secretarías judiciales.

Constituyendo la Delegación de la Junta Técnica del Estado para las minas de carbón de Asturias, cuyo personal queda asimismo designado por una Orden que inserta el B. O. Otro, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España desde el día 22 de diciembre del corriente año al 3 de enero de 1938, ambos inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa de 0'10. Queda, por tanto, exceptuada de esa tasa adicional la correspondencia cuyo franqueo sea inferior a 0'15.

Artículo segundo.—El sobrecargo podrá ser entregado de manera indirecta bien en un sello especial de 0'10, que tendrá las características que se anunciarán o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios por valor equivalente.

Artículo tercero.—El mayor rendimiento que se obtenga en virtud de la aplicación de la presente, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le

abonará la cantidad correspondiente previa las bases que de acuerdo establezcan aquella entidad y la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto.—Por las comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones de la indicada Junta se dictarán las instrucciones necesarias para la aplicación de este decreto.

Artículo quinto.—Queda derogado el Decreto 202 dictado en 28 de enero último.

Destinos.—Teniente médico don Manuel Gómez Cobo, del equipo quirúrgico de Grifón al Hospital Militar de Logroño.

Alférez médico don José Coco Redondo, de la Academia de Tafalla al Regimiento de Bailén.

Alférez médico don Nicolás Sánchez Real, del Regimiento de Bailén, a las Ordenes del director de los servicios sanitarios del Ejército del Centro en Zaragoza.

Alférez médico don Cecilio Tapi Cabazuni, del Regimiento de Bailén a la División Mixta de Flechas.

Concediendo el empleo de farmacéutico tercero al farmacéutico auxiliar del Ejército, soldado del Regimiento de Bailén, don Samuel Pérez Jaldón, que pasa destinado al cuadro eventual de la sexta región.

Por una Orden fechada el día 9 del actual que se publica en el Boletín Oficial del Estado del día 11, se dispone que los presupuestos de las Fundaciones benéficas docentes, correspondientes al segundo semestre del corriente año, que estuvieron aprobados por la Comisión de Cultura y Enseñanza, de acuerdo con la Orden de 27 de enero próximo pasado, se considerarán prorrogados por todo el año 1938, por el duplo de su importe, sin necesidad de pedirlo los Patronatos.

Los Patronatos que no hubieran formulado los Presupuestos para el segundo semestre del año en curso, dejando incumplidas las obligaciones impuestas por la Orden antes citada, vendrán obligados a elevarlos a la Junta Provincial de Beneficencia respectiva acompañando copia literal autorizada con las firmas de los patronos del título fundacional y reglamento de la fundación, si existiera, en el plazo de quince días improrrogables, a partir de la publicación de esta orden en el B. O. del Estado. De no hacerlo así, serán sancionados con arreglo a la instrucción de 24 de julio de 1913. Una vez aprobados dichos presupuestos por la Comisión de Cultura y Enseñanza, se considerarán prorrogados para 1938. Las Juntas provinciales los retendrán, una vez aprobados, para elevarlos a la superioridad cuando lo disponga.

La Te-balle verificado el domingo en el Restaurant de "Los Leones", a beneficio del Aguinaldo del Soldado, estuvo finísimo y brillantísimo. Muchos jefes y oficiales combatientes, accidentalmente en nuestra ciudad, asistieron a él. No hay que decir que allí hizo acto de presencia para decorar el acto benéfico con su gracia, su gentileza, su belleza y su donosura, la élite de nuestra sociedad femenina, para hacer grata la fiesta a los militares que, dominadamente, asistieron a ella y que merecían esa atención. La fiesta, repetimos, fue muy animada y muy elegante.

Ayer, como había sido anunciada, se repitió en el Bretón la interpretación de la zarzuela "Los Gavilanes", para que la presenciaran los heridos hospitalizados en esta capital. La obra recibió tan esmerada ejecución como en las funciones anteriores y el nutridísimo público exteriorizó su contento con los análogos aplausos nutridísimos.

También ayer se verificó la "cabalgata por Aguinaldo del Soldado". La animaron los músicos y la hicieron eficaz con su activo trabajo los muchachos de la Organización Juvenil, que hicieron una buena colecta. Como no tuvieron tiempo de visitar todas las casas de la ciudad, hoy y quizá también mañana continuarán su recorrido y es seguro de que su demanda se verá correspondida con la misma generosidad que ayer se hizo patente.

En cuanto al tiempo, les diremos a ustedes que continúa siendo invernal, como es natural que sea, al bien la calidad dominante más que el frío es la lluvia. Ayer no tuvimos de sol más que pocos minutos, más de hora y media. El barómetro estuvo muy bajo y acusando tendencia a descender más, y como la mínima fue de 71'7°. La mínima en la madrugada

Falange Española Tradicionalista y de las Jons JEFATURA PROVINCIAL

ORDEN

Se ordena a todos los Jefes Locales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que antes del día 25 del actual presenten o envíen a esta Jefatura Provincial, declaración jurada comprendiendo relación nominal de todos los afiliados a esta Organización en sus distintas Secciones (Falange, Requeté, Sección Femenina de Falange, Margaritas, Flechas, Pelayos, etc.), indicando si figuran afiliados antes o después del 20 de abril de 1937. Respecto de los afiliados que hayan ocupado u ocupen cargos en la Organización, deberá hacerse constar esta circunstancia.

En las localidades donde todavía no se haya nombrado Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., deberán enviar dichas declaraciones juradas los Delegados Locales de las antiguas Falange Española de las J. O. N. S. y Comunión Tradicionalista o Requetés, cumpliendo los mismos requisitos.

Los Jefes o Delegados locales citados, deberán poner especial cuidado en consignar con la mayor exactitud los datos pedidos, teniendo en cuenta que los que no figuren en las relaciones no serán considerados como miembros de la Organización, y para subsanar la omisión, en caso de haberla, habrá de promoverse expediente, de cuyo resultado será responsable el Jefe o Delegado Local que por culpa o negligencia diere lugar a él.

El incumplimiento de esta orden será sancionado enérgicamente con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Logroño, 12 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

VIVA ESPAÑA! — VIVA FRANCOS! — ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Jefe Provincial, NORBERTO SANTAREN CANEL

VARIA INFORMACION

TOULOUSE.— Según noticias recibidas de Barcelona, los obreros que al principio del Movimiento se apoderaron de las vacas lecheras, desposeyendo a sus legítimos propietarios, en vista de la carestía de plenos y de la posibilidad por consiguiente de que se les murieran todas, han solicitado de los antiguos propietarios que vuelvan a hacerse cargo del negocio, más al parecer todos los propietarios han contestado negativamente a esta pretensión.

En Cataluña se acentúa por días la falta de tejidos, hecho que prueba el valor que alcanza un traje corriente de algodón para un hombre, que es aproximadamente de noventa duros.

PARIS.— Los agentes de policía de la Sureté General están recorriendo todos los garages de la ciudad, tanto los públicos como los particulares, pillando a los chóferes españoles su documentación.

Se dice que esta medida obedece al deseo de facilitar conductores de coches a la zona roja española, de los que están bastante faltos. A cuantos chóferes españoles no tengan carta de trabajo se les conducirá a Barcelona, corriendo todos los gastos de viaje por cuenta del Gobierno de Valencia-Barcelona.

SALAMANCA.— La excelentísima señora Condesa de Brias ha escrito una carta condenando la actitud de su esposo, señor Portela Valladares, de cuya emocionada epístola es el siguiente párrafo: "Yo quisiera que la prensa nacionalista hubiera sabido mi separación absoluta, mi desligamiento total de una persona que, olvidando en absoluto los principios de la dignidad, comete el delito de alta traición".

Doña Clotilde Puig, Condesa de Brias, no quiere que nadie dude de su sentida devoción a España y de su profunda adhesión a nuestro Caudillo.

SALAMANCA.— El Caudal Primado de España, doctor Gomá, ha recibido un interesante mensaje del Consejo Cristiano Británico.

Expresan en su mensaje su deseo de hacer patente un testimonio de admiración a España por su heroica y valerosa lucha contra el comunismo internacional, anhelando para la España Nacional que muy pronto disfrute de la paz del Evangelio.

BARCELONA.— Sobre Madrid ha caído una copiosa nevada. A pesar de su intensidad no hubo incidentes.

LISBOA.— La Aviación nacional

había llegado a 1'6 grados bajo cero y la máxima no pasó de 4'6; pero insistimos en que lo más molesto fue la lluvia, que empezó como a las seis de la tarde.

Como de costumbre, anteayer y ayer, el vecindario haciendo compatibles otras asistencias, concurrió a las secciones de cine. Lo mismo ocurrirá en las anunciadas para hoy en el Moderno, en las que se proyectará, como base de programa, la cinta "El Niño de las Monjas", que, como es sabido es una producción española muy interesante.

S. M.

se ha mostrado muy activa. Bombardeo el puerto de Sagunto y sus alrededores y el terreno comprendido entre Burriana y Castellón. También volvió sobre Valencia y Castellón en vuelos de reconocimiento. Las bombas arrojadas causaron grandes destrozos en las fortificaciones rojas.

LONDRES.— La reunión del Subcomité de No Intervención, que debía celebrarse el martes, se ha trasladado al miércoles, a fin de que los delegados puedan recibir instrucciones de sus gobiernos.

ESTOCOLMO.— Se sabe que treinta voluntarios suecos han encontrado la muerte combatiendo en las filas de los bolshéviques españoles. Otros setenta y cinco han sufrido heridas de gravedad y se encuentran en diversos hospitales y ambulancias sanitarias.

A pesar de las medidas adoptadas por la Policía para evitar el reclutamiento de voluntarios, ha marchado estos días con dirección a la España roja un grupo bastante numeroso de jóvenes escandinavos.

La Policía ha descubierto en Oslo una oficina comunista de reclutamiento que se había comprometido a enviar a la España bolshéviica cuatrocientos voluntarios noruegos.

PALMA.— El presidente de la Comisión de Cultura, don José María Pemán, acompañado del Alcalde y de una Comisión de concejales, así como de otras personalidades, ha efectuado una excursión para visitar las famosas cuevas de Arta y Manacor. A la entrada de las cuevas de Arta, fué recibido por su propietario señor Zaforteza. La visita duró largo rato y a la salida, el señor Pemán se mostró maravillado de las grandiosidades de dicho espectáculo de la Naturaleza, firmando en el álbum de personalidades. Las personalidades y la comitiva se trasladaron luego a Porto Cristo, donde almorzarón y luego recorrieron los lugares donde desembarcaron las hordas marxistas capitaneadas por Bayo, admirando el monumento que se ha levantado en memoria de los caídos en defensa de la Patria, iluminado fantásticamente, emprendiendo el regreso a la ciudad de Manacor, donde se detuvo en la Iglesia, admirando el famoso Cristo Milagroso.

Luego visitó el local de F. M. T. y de las Jons, sirviéndose a continuación un "lunch". Pemán se refirió a la seguridad del triunfo. Fué invitado por la Directiva de la Asociación de la Prensa de Baleares.

PERPIGNAN.— Persona recién llegada de Barcelona confirma la absoluta demoralización de la retaguardia roja así como la avidez que se siente en ella por el término de la guerra con el triunfo de la causa nacional. Como prueba de este estado, cita el hecho de haber aparecido, hace unos días, unos pasquines en la pared de una casa situada entre la Rambla de Cataluña y el Paseo de Grecia, frente a la "Casa Libre", en los que se leía lo siguiente: "Trabajadores: Los obreros de Franco están mejor considerados que los que tenemos la desdicha de vivir en la España roja. ¡Viva Franco! ¡Arrriba España!"

SANTANDER.— Se ha inaugurado el

¡¡TODOS RICOS!!

Jugando en el SORTEO DE NAVIDAD de Sevilla conseguirá usted una fortuna

PRIMER PREMIO: SEIS MILLONES DE PESETAS

SEGUNDO PREMIO: DOS MILLONES DE PESETAS

MÁS DE 16 MILLONES REPARTIDOS EN 6.000 PREMIOS

Se facilitan participaciones en las Administraciones de Lotería

EL SEÑOR

D. Demetrio Calvo Lasheras

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 60 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Narcisca Greño; hijos don Angel y don José; hermano don Casimiro; hermanas políticas doña Vicenta Angulo y doña Faustina Arat; tía, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1937.

Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO.

Iglesia Parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, 27.

Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las OCHO Y MEDIA.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

nuevo cuartel de F. M. T. En la explanada de la zona marítima se formaron previamente las centurias de Falange y secciones de pelayos y flechas siendo revistas por el jefe de Milicias de Segunda Línea, camarada Renedo.

Estas fuerzas se dirigieron seguidamente al nuevo cuartel en el que se hallaban los gobernadores civil y militar, el obispo, el delegado de Orden Público, el subdelegado del Estado para Prensa y Propaganda, los jefes provinciales y locales de Falange y otras personalidades. Después de recorrer las dependencias del cuartel se sirvió un "lunch" al final del cual habló en primer lugar el jefe local de Falange, camarada Fernando Pombo y a continuación el gobernador militar quien dijo que, en una palabra, iba a condensar su opinión y ésta era que en aquella casa lo que debía existir siempre era compañerismo y camaraderismo.

Después habló el jefe provincial de Falange, camarada Ruano.

Terminó el gobernador civil con un discurso de tonos patrióticos y a continuación se celebró un brillante desfile.

El match Smelling-Thomas

Anoche se celebraba en Nueva York el combate entre el campeón alemán de boxeo Max Smelling y Thomas. Los pronósticos son favorables a Smelling y las apuestas se hacen 3 a 1 a su favor.

A pesar de la campaña judía contra el boxeador alemán se han vendido todas las localidades.

El manager Jacobs, anuncia que después de la victoria de Smelling se celebrará el combate con Joe Louis, pero que esta lucha no tendrá lugar en Nueva York sino en Chicago.

El combate no habrá terminado a la hora de cerrar nuestra edición.

Otras notas del extranjero

ROMA.— En el Consistorio celebrado esta mañana, han sido nombrados cinco cardenales nuevos que son: El Patriarca de Venecia, Piazzi; el Ex-nuncio del Papa en Belgrado, Pelligrini; el Secretario de la Congregación para asuntos extraordinarios eclesiásticos, Pizzardi; el Arzobispo de Lyon, Gerlier, y el Arzobispo de Westminster, Hilsey.

LONDRES.— "Observer" anuncia que han sido fusilados en Moscú los embajadores de la Unión Soviética en Helsinki, Riga y Kovno.

En Kiern han sido fusilados también 12 personas por realizar política separatista.

ROMA.— Con asistencia de numerosos representantes del partido fascista y del Estado, ha sido hoy botado al agua en Livorno un nuevo destructor italiano.

ROMA.— El ministro de la Guerra de Hungría, General Roeder, llegado el domingo ha sido recibido por el Rey Emperador.

MOSOU.— Ayer, domingo, a las seis de la mañana, comenzaron las elecciones, que duraron hasta media noche.

Coincidiendo con la orden hecha pública sobre la votación se ha practicado en Lemitrado y otras poblaciones la detención de unas docenas de personas, acusadas de oposición al Gobierno.

Los proletarios industriales han iniciado un echaote de protesta que ha sido recibido con arreglo a los métodos stalinianos.

LISBOA.— Con motivo de las elecciones rusas se recuerda el editorial publicado recientemente por "The Times", en el que decía que aquellas carecían de importancia ya que muchos oficiales del ejército, diplomático, hombres de ciencia, escritores, etc., que debían formar parte del Consejo Supremo de los soviets habían sido colocados delante del pelotón de ejecución.

POLONIA.— En Ucrania se hace constar que de los ciento treinta y ocho miembros que a Ucrania le corresponden en el Consejo Supremo soviético, apenas cuarenta serán del país. Esto es una prueba más de la exorbitante View y Moscú.

LONDRES.— Por vez primera las tropas italianas han efectuado maniobras a lo largo del Canal de Suez. El objetivo señalado era su defensa contra un ataque que partiría de la

margen izquierda. Con este motivo la circulación estuvo interrumpida.

NUEVA YORK.— El Gobierno ha autorizado la exportación a Alemania de diez y siete millones de dólares mil metros cúbicos de Helió, con destino a un nuevo zeppelin que está terminándose de construir.

El Sultan de Marruecos ha sido operado

RABAT.— El sultan de Marruecos, que se encontraba enfermo de alguna gravedad, a consecuencia de una ocusión intestinal ha sido hoy operado, por especialistas de París. Al terminar la operación se ha facilitado un parte diciendo que aquella se había llevado a feliz término.

TEHUAN.— Al conocer ayer, domingo, la noticia de que el Sultán Muley Mohamed se halla gravemente enfermo en Rabat, el jefe de nuestra zona, imprecionado por la alarmante noticia, ha ordenado que se hagan rogativas esta noche en todo el Marruecos español. Al mismo tiempo ha telegrafado a Rabat, interesándose por la salud de su augusto pariente.

Todos los musulmanes de nuestra zona están entristecidos por la noticia.

Servicio Nacional del Trigo

Las impresiones recibidas hasta la fecha en la Sección Central de Estadísticos y Estudios económicos, sobre la sementera actual, indican que la superficie sembrada es inferior a la que fuera de desear, sobre todo si se tiene en cuenta el fin próximo de la guerra y por lo tanto la proximidad del momento en que la población consumidora se disipará con relación a la cifra que hoy alcanza en la zona liberada.

Los datos sobre siembra de trigo en la zona roja son demasiado imprecisos y contradictorios para que se pueda prudentemente contar con cantidades de importancia procedentes de aquella zona en la próxima recolección.

Aunque en la mayor parte de las provincias está terminada o a punto de terminarse la época de siembra de trigo de ciclo normal, es posible todavía aumentar la superficie sembrada, forzando un poco el periodo normal de siembra para las variedades corrientes sobre todo empleando variedades de ciclo corto que puedan ser sembradas hasta mucho más tarde.

La provincia de Logroño es una de las que todavía puede incrementar la superficie sembrada de trigo, para las variedades de ciclo normal y más especialmente para las de ciclo corto, por lo que esta Jefatura Provincial estimula a los labradores y cultivadores para que aumenten la superficie sembrada de trigo, en la seguridad de que con ello obtendrán un buen precio remunerador que hará muy productiva su próxima cosecha.

Por la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo se realizan las gestiones oportunas para que esta primavera abunde el Nitrato, que será distribuido oportunamente y en cantidad suficiente, por considerar esta cuestión de la máxima importancia.

Del mismo modo será puesta probablemente a disposición de los labradores que lo soliciten, cantidades suficientes de trigo de ciclo corto, como los "Manjoba", "Montana", "Ardito", etc.

No olviden, pues, los agricultores esta advertencia, que el Servicio Nacional del Trigo, velando por el progreso de la agricultura y el provecho de los labradores, hace con anticipación y de no ser atendida, pudiera después hacerles lamentar el haber destinado a otros cultivos que el del cereal, las tierras disponibles.

[Arrriba el Campo! ¡Arrriba España! Logroño, 14 de diciembre de 1937—II Año Triunfal.

El Jefe provincial

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Enciso Brifas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Bardeos y Pau

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Jaldécia Once de Junio, 12, entr. TEL. 1469

- HOY -

Teatro Moderno

LA MAGNA SUPERPRODUCCION ESPAOLA

El Niño de las Monjas

Todo el brio de la raza española florece hoy en nuestra valiente juventud, exterminadora del feroz marxismo.

Y, toda la fuerza de la augusta caridad de la retaguardia ha de brillar esplendorosa en estos días del

AGUINALDO DEL SOLDADO

Las charlas del general Queipo de Llano

La del domingo

El General Jefe del Ejército del Sur pronunció la noche del domingo una admirable charla comentando en su primera parte la noticia de la retirada de Italia de la Sociedad de Naciones.

Apremios de espacio nos obligan contra nuestro deseo, a extractar al mínimo sus exactas palabras.

Expresó la admiración, una vez más, por ese hombre cumbre que se llama Benito Mussolini, que con su habitual sinceridad, ha desembarcado a la Sociedad de Naciones presentándola como maniobra por fuerzas ocultas enemigas de Italia.

En mi insignificancia—dice— he de añadir que la Sociedad de Naciones no es otra cosa que un organismo al servicio de las grandes potencias que iniciaron su constitución con objeto de abreviar trámites diplomáticos quizá, o bien para dar aspecto de franqueza a los acuerdos, al mismo tiempo que constituía una ficción del espíritu democrático. La mayor parte de las naciones no quiere enterarse de nada. No quiere que se le moleste. La guerra criminal y salvaje que realizan los rojos en España es un motivo más que suficiente para que ningún país tenga ya fe en la sociedad ginebrina. Allí se ha amparado y permitido que el jefe del llamado gobierno de Valencia pudiera presidir las reuniones. Una sola vez volvió por su decoro la Sociedad de Naciones al votar en contra de la resolución de ese sujeto. Pero no obstante las maniobras de la Sociedad de Naciones, España está decidida a reconquistar el lugar preferente que ocupó en la Historia, porque a ello le dan derecho las aportaciones que hizo al mundo y a la civilización, a la que salva el esfuerzo heroico de sus hijos, de esa juventud que lucha y muere en los campos de batalla con el pensamiento puesto en Dios y en la grandeza de su Patria.

Ya se dice que otras seis naciones apoyarían el mismo acuerdo que Italia, lo que supondría la muerte de la Sociedad de Naciones. Bien muerta está.

Comenta después las radios rojas, que después de la paliza que nuestra aviación les infligió el pasado día, tienen el enigma de decir lo contrario y aseguran que con el éxito, la moral de sus milicianos ha subido mucho. Esto tiene el peligro de que cuando vean la verdad palpable, el desmoronamiento va a ser mayor.

Y siguen con sus tonterías acostumbradas. Nuestros cañones, nuestras bombas y nuestras secciones no les causan efecto. En cambio, ellos, nos destrozan y nos aniquilan. Rivalizan en las tonterías la Radio Cartagena, la de Barcelona y la del frente de Aragón.

Habla después de la dimisión del ministro de Justicia Irujo, que no ha querido sancionar la constitución de tribunales para juzgar a los que se pelean ellos combaten al gobierno. Por otra parte, la delegación de orden público recomienda a todos los ciudadanos denunciar a todo aquel que habla mal del gobierno, lo que dará lugar a venganzas brutales. Esa calla—agrega—trata de suprimir más y más a los que no quieren que aquellos envenenados por sus predicas. No piensan que aquí en nuestra zona tenemos hombres valientes para imponerles el castigo que se merecen. Y desde aquí denuncio con la mayor indignación esos nuevos crímenes. Matad, matad, seguid matando ante el mundo entero y la pasividad de esas naciones que se llaman civilizadas, que se complace en duda en ver cómo sus capitanes cometen los crímenes más repugnantes. Volved a reconsiderar la serie de crímenes canallas que se cometen cometiendo en los primeros meses del Movimiento, que no os habrán nunca, porque nunca han querido de cometerse. Que las naciones se sepan.

Ante la dimisión de Irujo, el idiota

de Aguirre se ha dirigido a Barcelona, buscando sin duda sustituir a aquél.

Dice también que Irujo ha celebrado una entrevista con Companys de la que ha salido la unión de catalanes y vascos más íntima todavía, dispuestos a defender las ideas liberales y democráticas, lo que constituye una lección para el Gobierno de Barcelona.

Termina con el parte, los camelos y los donativos diarios.

La de ayer

Buenas noches, señores. Los periódicos rojos, mejor dicho todos los rojos tienen por mí tantas simpatías, que no hacen más que corresponder a las que yo siento por ellos. Hace algunos días nuestros soldados hicieron correr a un grupo de rojos, y entre las cosas que dejaron abandonadas figuraba un libro, nada menos que un libro, que titulan "Anti-Queipo", en el que me dedican unos cuantos "elogios" que me llenan de satisfacción. Todos estos días, como si se hubieran puesto de acuerdo, lanzan sobre mí toda suerte de adjetivos calificativos, que, repito, me llenan de satisfacción. "A B C", por ejemplo, al dar cuenta de aquel accidente, que para algunos me costó la vida hace un relato maravilloso, con una serie de detalles. Pero este periódico no dice que falleció a consecuencia una carta abierta al General Queipo trario, lamenta el accidente. Claro está que, por último, hace ver que ha sido una lástima y termina diciendo otra vez será.

También hay danzando estos días una carta abierta al General Queipo de Llano, dirigida por una señora Vaca de Lidia y que se publica en "La Vanguardia", cuya primera afirmación me produce verdadero asombro, pues dice "por varios días ha dedicado su charla por radio a mi humilde persona..." ¡Atiza! Una vaca humilde, y, además, es mejicana. Pues no sabía que en México hubiera tanta Vaca de Lidia, pero ahora ya no se me olvida. Pero aunque dice que es humilde esta Vaca de Lidia, demuestra ser bien brava, porque agrega "tus amenazas no me intimidan" y yo me pregunto: ¿Cuándo habrás amenazado a esta vaca? Como no me la haya encontrado en alguno de mis viajes por el campo; pero en ese caso es de desecho. Luego dirige, como veréis, groseros insultos a los españoles, porque dice "sois vosotros los que un día conquistasteis México, pisoteasteis el corazón de Azteca y con la punta de la lanza, acorbillasteis a nuestros indios convirtiéndolos en bestias de carga". ¡Hombre!, a todos no, porque tú misma dices en tu carta que no eres brava de carga. Y sigue, "vosotros los explotadores, hijos de ave de rapina que os llevasteis nuestro oro (a mí que me registren), nuestra riqueza, que nos habéis manciplado en América con lenocinios y otros vicios que antes no conocíamos..." Que no enojan antes, pero que ahora por lo visto ya conocen. ¡Uff!, cualquiera conteniendo con esta vaca manciplada. Y lo peor es que dice que vaya a entenderme con ella a Cataluña. ¡Cai!, eso sí que no. No me esperes. Me figuro que por todas esas cosas que dices tú eres una Vaca de Lidia, muy corria y no me atrevo. Además, no fumo. Pero, en fin, si te da por esperar un poco, podría ocurrir que te haga una visita.

Bueno. Ni yo me ocupé de tí, camarada Vaca de Lidia, ni me molestas esos lugares comunes con que pretendes atraerte las simpatías de la borreguil manada marxista, ni siquiera esos con los que insultas a los españoles. Me figuro que esos insultos no van para los que se llaman españoles entre los rojos, sino para los que estamos aquí, donde no hay vacas de lidia corria por el lenocinio. A aquellos no creo que te dirijas, sino a nosotros y en ese caso tienes razón, porque los otros no son españoles. Son los de la anti-Patria,

los de la anti-España que, sin conciencia, han sido capaces de traer a la canalla moscovita para ver si podían quedarse con los destinos de España, pero, como decimos por aquí, "limpiate que estás feo", o como dicen por allá, "andá a lavarte" o nándese mudar".

Bien. Como nieva, porque, desgraciadamente, lo que aquí es agua en el centro de España y en el Norte, donde nos interesaba el buen tiempo, es nieve; todos los Pirineos están cubiertos de nieve y la nevada que está cayendo en Aragón se considera como una de las mayores desde hace mucho tiempo, es una verdadera desdicha, sobre todo para los rojos, que no teniendo de qué ocuparse, siguen galleando y contando cuentos que hacen reír. Radio Madrid dice que un prisionero que se ha evadido de la zona faciosa ha informado de la desastrosa situación en que esta se halla (ni tenemos qué comer, ni qué beber, ni nada, pobres de nosotros). El malestar es muy grande entre la clase laboriosa y entre las clases del Ejército. Este evadido ha podido contrastar la vida digna de nuestra zona y la esclavitud que reina en la zona faciosa... Claro, aquí los obreros están sometidos a la mayor esclavitud figurando... ¡como que trabajan todos los días y cobran y jornales como nunca! Tanto que, como no tienen que someterse a las huelgas que imponían los dirigentes, resulta que comen un poco más y hasta hacen ahorros. ¡Nada, son verdaderamente esclavos! No se parecen a los de la zona roja, que, en vez de trabajar, prefieren pasear como milicianos y cobrar diez pesetas de esos billetes que, por el cambio, representan unos diez o quince céntimos de la nuestra, pero que les satisface llevar muchos miles en la cartera aunque tengan el estómago vacío.

También Radio Madrid da cuenta de que en todo el campo andaluz la miseria es terrible.

Cierto que hay subsistencias (¡vamos hombre!), pero la gente carece de dinero para adquirirlas y el hambre es general. ¡Pobres de nosotros! Vamos a tener que darnos a hacer billetes del Gobierno central, de las regiones, de las provincias y de los pueblos.

Radio Castellón: "En Zaragoza los cuadros de trabajadores están completamente diezmados debido a los fusilamientos que se han hecho y siguen verificándose..." Otra radio dice también que en Gijón se caza a los hombres en los campos y se les fusila sin formación de causa... En fin, siguen con el afán de contar como ocurrido en nuestra zona cuanto sucede en la suya. Es una idiotez, porque todos sabemos como se encuentran en su zona y como están en la nuestra. A continuación voy a dar lectura a unas cuantas cartas recibidas a prisioneros o en los cadáveres, y algunas traídas por

"Madrid bajo las Hordas"

(Vía dolorosa de la capital de España)

FERNANDO SANABRIA

La obra más sensacional del año.

El libro cuya lectura no olvidará jamás.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Si no la tiene su librero pídale a

EDITORIAL S. H. A. D. E.—AVILA

Precio 5 pesetas. Envíos contra reembolso

los de la anti-España que, sin conciencia, han sido capaces de traer a la canalla moscovita para ver si podían quedarse con los destinos de España, pero, como decimos por aquí, "limpiate que estás feo", o como dicen por allá, "andá a lavarte" o nándese mudar".

Bien. Como nieva, porque, desgraciadamente, lo que aquí es agua en el centro de España y en el Norte, donde nos interesaba el buen tiempo, es nieve; todos los Pirineos están cubiertos de nieve y la nevada que está cayendo en Aragón se considera como una de las mayores desde hace mucho tiempo, es una verdadera desdicha, sobre todo para los rojos, que no teniendo de qué ocuparse, siguen galleando y contando cuentos que hacen reír. Radio Madrid dice que un prisionero que se ha evadido de la zona faciosa ha informado de la desastrosa situación en que esta se halla (ni tenemos qué comer, ni qué beber, ni nada, pobres de nosotros). El malestar es muy grande entre la clase laboriosa y entre las clases del Ejército. Este evadido ha podido contrastar la vida digna de nuestra zona y la esclavitud que reina en la zona faciosa... Claro, aquí los obreros están sometidos a la mayor esclavitud figurando... ¡como que trabajan todos los días y cobran y jornales como nunca! Tanto que, como no tienen que someterse a las huelgas que imponían los dirigentes, resulta que comen un poco más y hasta hacen ahorros. ¡Nada, son verdaderamente esclavos! No se parecen a los de la zona roja, que, en vez de trabajar, prefieren pasear como milicianos y cobrar diez pesetas de esos billetes que, por el cambio, representan unos diez o quince céntimos de la nuestra, pero que les satisface llevar muchos miles en la cartera aunque tengan el estómago vacío.

También Radio Madrid da cuenta de que en todo el campo andaluz la miseria es terrible.

Cierto que hay subsistencias (¡vamos hombre!), pero la gente carece de dinero para adquirirlas y el hambre es general. ¡Pobres de nosotros! Vamos a tener que darnos a hacer billetes del Gobierno central, de las regiones, de las provincias y de los pueblos.

Radio Castellón: "En Zaragoza los cuadros de trabajadores están completamente diezmados debido a los fusilamientos que se han hecho y siguen verificándose..." Otra radio dice también que en Gijón se caza a los hombres en los campos y se les fusila sin formación de causa... En fin, siguen con el afán de contar como ocurrido en nuestra zona cuanto sucede en la suya. Es una idiotez, porque todos sabemos como se encuentran en su zona y como están en la nuestra. A continuación voy a dar lectura a unas cuantas cartas recibidas a prisioneros o en los cadáveres, y algunas traídas por

evadidos. Efectivamente, procede a la lectura de varias de ellas, fechadas casi todas en pueblos cercanos o del valle de Urgel. En una de ellas dicen que el general Pozas ha ido a vivir a Balaguer, donde llegaron 40 camiones cargados de muebles y camas.

Que de varios pueblos cercanos a Barcelona acuden a pedir pan; que en Lérida pasa lo mismo, y en algunas que ya dicen que la guerra no puede durar dos meses. Pero las razones son contradictorias, pues unos dicen que por que el hambre se ha adueñado de la zona roja y otras porque el gobierno les afirma que la guerra se acaba pronto, porque los facciosos se derrumban. En otra da cuenta de que un familiar vendió siete docenas de huevos a quince pesetas y seis pollos en 25 duros, y en otra que el general Pozas se ha escapado de Lérida porque dicen que el jefe de Estado Mayor se ha escapado con los planos a la zona faciosa. Una fachada en Benicarló es la que da más detalles de la situación de hambre, y habla de ofensivas, poniendo de relieve que no saben por donde les van a atacar. Todos estos detalles, dice el General, ponen bien de manifiesto cual es la situación de la retaguardia roja, y, entre tanto, la embajada roja en París, el Bisardo, dando banquetes y pagando centenares y centenares de pesetas por ostras. Conocemos la situación de miseria en la zona roja, especialmente en Madrid, donde de cantidad considerable de niños y aun de mayores mueren de hambre y otros quedan tuberculosos, mientras los dirigentes organizan banquetes a esos que visitan la zona y que quizá sean el pretexto para banquetearse. Recuerdese que hace pocos días el representante rojo en Perpignan envió docientos mil botellas de champagne y varias cajas de caviar, sin duda para satisfacer a los rusos y a esos turistas que vienen a saborear las delicias del paraíso. También Negrín trajo un recuerdo para don Inda de su último viaje a París. Le trajo unas cuantas latas de conservas francesas. Pero para los dirigentes siempre hay. La bazofia se queda para los ensañados y para las personas decentes que tienen que comer algo. Ni siquiera arroz queda, a pesar de los miles de toneladas que decían los rojos haber cosechado.

Con tonos de indignación comentó la tragedia de aquellas pobres gentes de Málaga que se morían de hambre y de los depósitos reservados para los dirigentes, grandes cantidades de víveres.

Hizo también una aclaración en el sentido de que lo que dijo de la colección Plandiura debe acumularse a la de un señor presidente de la Unión Textil, error que partió de creer que el señor Plandiura era el presidente de dicha Unión. Desgraciadamente la colección Plandiura fue incautada por el Monte de Piedad en muy pocas pesetas. Mañana daré el nombre del en-

¡HOMBRES Y MUJERES DE LA RETAGUARDIA!

¿Os permite vuestra dignidad y pundonor recibir el beneficio inmenso de una Patria, sin corresponder a la gratitud que debéis al conquistador y forjador de ella?

Una demostración de ese reconocimiento es contribuir hoy mismo al

AGUINALDO DEL SOLDADO

tonces presidente de la Unión Textil, pues he extraviado la nota.

De operaciones no hay nada, porque cuando nieva o llueve la guerra duerme.

Dada lectura a la lista de "camelos" y donativos se despidió hasta mañana.

"AGUINALDO DEL SOLDADO".

Exquisita caja de vario contenido. Adquirla en Sagasta, 6, bajo, y en los establecimientos de Vda. de Arróniz.

La Mútua Patronal Castellana, celebró el domingo su Junta General

Sabíamos nosotros, que la Mutualidad es uno de los fenómenos económicos más importantes en nuestra época y menos estudiado. Conocíamos, en teoría, que era una forma especial y perfeccionada de asociación que se basa en la reciprocidad de servicios para casos determinados, repartiendo así los riesgos sobre el mayor número posible de asociados para hacer casi insensible su efecto. Pero confesamos que, hasta haber asistido a la Junta general de la Mútua Patronal Castellana, desconocíamos que fuese tanta, en la práctica, la fuerza de asociación resultante del consorcio de fuerzas individuales para la consecución de un provecho en beneficio de cada elemento asociado.

Como anunciamos en nuestro último número, en la mañana del domingo, celebró esta Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo, su Junta general de mutualistas.

El acto se efectuó en su domicilio social, presidido por el Consejero-Presidente, don Tomás Sáenz Bueno, y con la presencia de buen número de asociados.

Leída y aprobada el acta de la reunión anterior, inició el acto el señor Sáenz Bueno, quien, a grandes rasgos, expuso como después de un año de intenso trabajo se había logrado alcanzar para la Sociedad un estado floreciente, consiguiendo que, entre las de su clase, fuese digna de admiración. Y que era un alto honor poder proclamar que habían sido atendidos con entera buena fe todos los siniestros legales, así como, en todo momento, el bienestar y la curación de los accidentes del trabajo de los obreros, cuyas pólizas están suscritas por los patronos mutualistas, asistidos solícitamente con gran cariño por los facultativos competentes y especializados en tales curas y por los empleados con que cuenta la Sociedad; lo que ha dado lugar por ello, al recibo de bastantes cartas de gratitud y, a que, los mejores agentes de propaganda de la Mutual, sean los propios trabajadores.

Destacó las ventajas de la Mutual, en la que no anidan egoísmos y en la que los mutualistas tienen derecho a intervenir en las juntas generales; a designar Consejeros; a formar parte de los Consejos con arreglo a reglamento; a fiscalizar las labores de dirección y administración; a ser bien y rápidamente atendidos en cuantas dudas o quejas pudieran suscitarseles, etc. etc. Así, aun siendo muchos los mutualistas, hay que procurar que todos los patronos se inscriban en ella.

Al tocar el tema económico expresó el hecho significativo de que en el año 1936 se habían ganado 13.000 pesetas, y que este año de 1937, hasta el 31 de octubre, fecha del último balance efectuado, la ganancia obtenida era de 12.116'21 pesetas, lo cual permitía suponer que a fin de año, los beneficios ascenderían aproximadamente a las 15.000 pesetas.

Terminó manifestando que el Consejo que reglamentariamente tenía que cesar, estimaba que había cumplido, en lo posible, con su deber, y que al poner los cargos en manos de la Junta general, era su aspiración que todos fuesen sustituidos por nuevos elementos, portadores de nuevas orientaciones, puesto que, la Mutual, debe crecer y desarrollarse, con el prestigio y trabajo de todos.

A continuación se dió lectura al proyecto de presupuesto de la entidad, para el año 1938, siendo aprobado por unanimidad.

Al señor Sáenz Bueno, siguieron en

el uso de la palabra otros señores mutualistas, que se refirieron a la importancia de la labor a desarrollar, y que, acogiendo con sumo agrado la interesante información escuchada, sobre la otra realizada, propusieron que constase en acta el especial agradecimiento de todos hacia su Consejero-Presidente, don Tomás Sáenz Bueno, por la eficaz labor prestada a la Sociedad. Así se acordó por unanimidad, como por unanimidad, también, fué designado el siguiente nuevo Consejo para el año próximo.

Presidente, don Tomás Sáenz Bueno; Secretario, don Estanislao López Romero; Vicepresidente, don Evaristo Pérez-Iñigo; Tesorero, don Fermín Aguirre; Contador, don Nicolás Calvo; Vocales, don Jesús Segura, don Pedro Gómez, don José Martínez Iñiguez y Señor, Consejero-Delegado de Haro.

Después del acto, varios señores mutualistas, se reunieron a la hora del almuerzo en el restaurant "Los Dos Leones".

DESDE HARO

Un crimen en Briñas

El limitrofe pueblecito de Briñas, perteneciente a este partido judicial, fué ayer, domingo, escenario de un sangriento suceso que ha producido profunda impresión por ser muy conocidos y estimados sus autores.

Desde hace muchos años existían resentimientos entre el industrial carriero Carlos Sáenz Pereda, de 40 años de edad, y el agricultor Eugenio Camporico, de 37 años. La versión más generalizada es que tal enemistad era producida por celos.

Ayer, y sin que hasta la fecha se conozcan exactamente los móviles, al encontrarse en la calle ambos vecinos, el Carlos asedió una tremenda puñalada a su contrario que le interesó el pulmón derecho, dándose seguidamente a la fuga el agresor y quedando tendido en el suelo Eugenio, que falleció a los pocos instantes, completamente desangrado, sin que pudiera ser prestada asistencia alguna, pues el desgraciado suceso se produjo hacia las ocho y media de la noche y en un sitio bastante apartado y muy poco frecuentado.

Además, la agresión debió producirse tan rápidamente que no tuvo tiempo la víctima para demandar auxilio.

Algun tiempo después pasó por el lugar del hecho la vecina Amparo Leiva, quien, al observar que un hombre se hallaba tendido, se acercó creyéndole borracho, pero como a pesar de las insistentes llamadas no daba señales de vida y observó que junto al caído aparecía un charco de sangre, corrió apresuradamente hasta una taberna, donde se encontraban varios amigos de la víctima, a quienes dió cuenta de lo sucedido.

Rápidamente, las autoridades comunicaron a la Guardia civil de Haro lo que ocurría, trasladándose a Briñas con el Juzgado de Instrucción, que ha vuelto a desplazarse hoy para instruir las diligencias propias del caso.

Después de constantes gestiones de la Guardia Civil, para averiguar el paradero del agresor ha sido encontrado esta noche acostado tranquilamente en la cama, en casa de su padre político.

Inmediatamente fué detenido y trasladado a la cárcel de esta ciudad.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

ANUNCIO-CONCURSO

Al objeto de ser provisto el cargo de Secretario de la Fiscalía Provincial de la Vivienda, en Funcionarios del Estado, Provincia o Municipio; los que deseen desempeñarlo elevarán instancia debidamente reintegrada y dirigida al que suscribe dentro del plazo de QUINCE DIAS NATURALES. El cargo es gratuito y en comisión de servicios siguiendo en su respectivo escalafón el que fuere nombrado.

Para la designación serán preferidos los que obtengan la calidad de Jefe u Oficial del Ejército o Funcionario perteneciente a alguno de los Cuerpos Técnicos del Estado.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Fiscal Provincial de la Vivienda, Ignacio S. de Tejada.

AVISO

SE HA PUESTO DE NUEVO A LA VENTA EL LEGÍTIMO

Vermouth Martini & Rossi

PRIMERA MARCA MUNDIAL

Pídale usted en los principales establecimientos

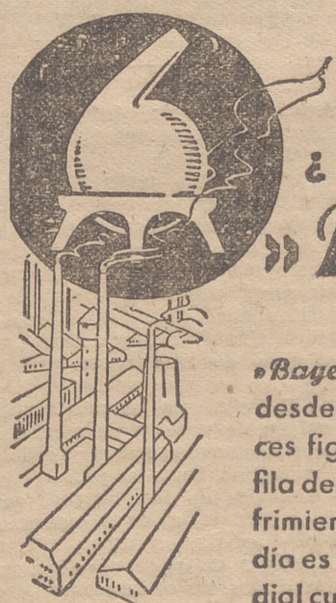
Pedidos a: VERMOUTH MARTINI & ROSSI, S. A. — BILBAO.

Alameda de Urquijo, 28 — Teléfono 16215

NACIONAL-SINDICALISMO

"Voy a plantear a las clases conservadoras de España, a los hombres políticos y sociales de los pasados regímenes, esta realidad: Es que la victoria de nuestra guerra, sin par en la Historia del Mundo, puede cambiar en días, en meses y aún en años, el odio y la tiranía de los trabajadores envenenados por el marxismo y el comunismo, que les convirtió, como nos decía el Ausente, en máquinas heladas de angustia y de tedio? Yo creo que no. Por eso era necesario bajar a todos los obreros de España y llamarlos hermanos; y daries con nuestra palabra la realidad hermosa y amorosa de la hermandad del Evangelio: porque todos los hombres como lo dice el Cristo, tenemos un cuerpo igual, un alma igual, un mismo nacer y un mismo morir, y el mismo dolor en nuestro camino de la vida. Legítimamente, pues, abrazamos a los obreros faístas y comunistas, si queréis, y les llamamos hermanos; y también "camaradas", esta palabra que da remilgos, recelos, repugnancias, a ciertas clases españolas."

(IZURDIAGA en su discurso de Vigo)



¿Qué es
"Bayer"?

"Bayer" produce medicamentos desde hace 50 años. Desde entonces figura "Bayer" en la primera fila de los que luchan contra los sufrimientos de la humanidad. Hoy en día es "Bayer" una empresa mundial cuya fama se extiende a todos los continentes y lugares del mundo.

Entre otros muchos medicamentos indispensables en terapéutica, que han dado a la firma "Bayer" el prestigio universal que posee, la Aspirina goza de una extraordinaria popularidad, como el remedio más eficaz contra los enfriamientos, el reumatismo y los dolores.

Las tabletas de Aspirina son, desde hace 40 años, el medicamento más difundido del mundo entero.

ASPIRINA

EL PRODUCTO DE FAMA MUNDIAL

Propietarios de terrenos de Logroño

La Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL" de F. E. T. y de las J. O. N. S., necesita terrenos con una superficie aproximada de 10.000 metros cuadrados, para instalar en ellos el Campamento-Hogar donde recibirán las mujeres que hayan de prestar el Servicio Social instituido por el Caudillo.

Los que se ofrezcan deberán estar enclavados en las afueras de la capital, próximas a ésta y alejados de zonas insalubres o fabriles, siendo requisito indispensable que puedan surtir de la red de abastecimiento de aguas y que tengan desagüe al alcantarillado de la ciudad, o se encuentren próximos a él.

Las ofertas, por escrito y acompañadas del correspondiente croquis, se presentarán antes del día 18 de los corrientes en la Delegación Provincial de "AUXILIO SOCIAL", Calvo Sotelo, 24, bajos.

En ellas se consignarán las características del terreno ofrecido, su situación y precio de arrendamiento.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

EL DELEGADO PROVINCIAL

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

LA RIOJA hace 25 años

Estuvo en Logroño una Comisión oficial nombrada por el Gobierno para señalar las modificaciones que habían de introducirse en los planos aprobados para la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona, siendo la más importante el emplazamiento de las estaciones de ambas capitales, y a propósito de esto fueron muchos los conversos nuestros que dieron su opinión para el emplazamiento de la estación de Logroño, aconsejando al Ayuntamiento que debía ser emplazada fuera del radio de la población, recordando que si la del ferrocarril del Norte se hubiera instalado en los Nogales, Fabrica del Gas o frente a la Beneficencia, la población hubiese ganado mucho en ornato y futura distribución de la ciudad.

Un convecino nuestro dió datos históricos del Palacio Real de Madrid, edificio que constituía la más rica joya artística de Madrid. Fue construido a mediados del siglo XVIII, después de haber sido destruido por un incendio el antiguo Alcazar, llamado Palacio de los Reyes, cuya historia se remontaba al tiempo de la dominación sarracena, cuya fundación y diferentes variaciones fueron obra de muchos siglos, y estuvo situado en el mismo emplazamiento del que hoy existe, y fue arruinado por un terremoto en el año 1446, reparándolo y mejorándolo Enrique IV, que lo habitó largas temporadas y murió el año 1474. Felipe V ideó el levantar un nuevo Palacio y aprobó el proyecto, presentado por don Juan Bautista San Agustín, natural de Turín, y se principió la construcción del Palacio Real actual, en la tarde del 7 de abril de 1738; al llegar a Madrid Carlos III, el 8 de diciembre de 1759, aun tuvo que alojarse en el Buen Retiro; disgustado por la lentitud con que seguían las obras después de 21 años de empeños, ordenó que inmediatamente se pusiese en estado de habitación y aun así duró la obra 26 años, 7 meses y 21 días. Las últimas cuentas pagadas por la construcción del Palacio alcanzaron la fecha de 1800, y su construcción hasta aquella fecha, alcanzó la suma de 890 millones de pesetas.

El decano de nuestros círculos de recreo "La Amistad", acordó organizar con un banquete que tendría lugar el próximo día 22 del actual, a su presidente don Pedro A. Ochot, como homenaje de gratitud y cariño por sus desvelos en pro de la prosperidad de la Sociedad.

En la feria de ganados celebrada en Santo Domingo, rigieron los siguientes precios: Caballos lechales, de 125 a 200 pesetas; reganos, de 200 a 400; mulas de 200 a 600; machos, de 125 a 200; en ganados chicos, caballos, de 175 a 200; reganos de 300 a 500; mulas, de 250 a 700 y machos, de 175 a 400 pesetas uno, según clase. Algunas mulas buenas y de tres años en marzo se vendieron a 1.000 y 1.500 pesetas una.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Logroño

En la sesión mensual celebrada, días pasados, por la Junta de Gobierno de dicho Colegio, fueron tratados diversos asuntos relacionados con su organización, los cuales no damos por falta de espacio.

La Junta conoció las gestiones llevadas a cabo, encaminadas a la desaparición de la clandestinidad en el ejercicio de la profesión de Agente Comercial, gestión que también han realizado otros Colegios de la zona iliberada, las que han dado el resultado que se persigue, puesto que, la primera autoridad civil de esta provincia, publicó una Circular, en el Boletín Oficial de fecha 18 de noviembre próximo pasado, comunicando a todos los contraventores de la Ley en dicho ejercicio profesional, para que en un plazo de quince días se pusieran en condiciones. Pasada dicha plaza, serían aplicadas las sanciones que, en cada caso, correspondieran.

El Pleno, se congrató de dicho resultado, mostrando todos su reconocimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil por la atención y diligencia desplegada en tal asunto y acordando que, aun cuando ya se le testimonió personalmente en visita que la historia una Comisión del Colegio, constara en acta dicho reconocimiento, por la ayuda recibida en asunto de tanta importancia para la coлегación.

Como el plazo fijado por la primera autoridad civil ya expiró, la Junta tomó el acuerdo de que, cuantas denuncias de clandestinidad sean presentadas en el Colegio, sean trasladadas, según se prometió, a dicha autoridad a los efectos consiguientes.

Consecuencia del resultado obtenido en cuestión de tanta trascendencia, cual es el obligar a que normalicen su situación los Representantes clandestinos, que no sólo perjudican a los que actúan dentro de la Ley, sino al Tesoro Público que recibe de la cooperación de todo buen español, se acordó se vería con agrado el que, tanto el comercio como la industria de esta provincia, prestarán, también, su apoyo en esta empresa de moralización, absteniéndose en absoluto de tratar en sus operaciones mercantiles, con señores que no acrediten su posición legal, existiendo, en casos de duda, la exhibición de su carnet de identidad, como Agentes Comerciales, u otro documento acreditativo y de esta forma, aparte de evitar la responsabilidad que pudiera contraer por su amparo al ejercicio clandestino, en casos de diferencias que surgieran en la cumplimiento de pedidos, etc., estarían garantizados, en todo momento, con la seguridad de la intervención del Colegio para la resolución satisfactoria de las cuestiones que se les presenten.

LA RIOJA hace 25 años

Estuvo en Logroño una Comisión oficial nombrada por el Gobierno para señalar las modificaciones que habían de introducirse en los planos aprobados para la construcción del ferrocarril de Logroño a Pamplona, siendo la más importante el emplazamiento de las estaciones de ambas capitales, y a propósito de esto fueron muchos los conversos nuestros que dieron su opinión para el emplazamiento de la estación de Logroño, aconsejando al Ayuntamiento que debía ser emplazada fuera del radio de la población, recordando que si la del ferrocarril del Norte se hubiera instalado en los Nogales, Fabrica del Gas o frente a la Beneficencia, la población hubiese ganado mucho en ornato y futura distribución de la ciudad.

Suscripción para el Acorazado "España"

Relación número 50	
Suma anterior, pesetas	83.308'80
D. Joaquín Lagunilla (3.a. en trega)	100
" Domingo Rino Pingarrón	5
" José Muñoz	10
Escuela de Villarta Quintana	6'25
Maestra de Villarta Quintana	5
Ferretería "Rioja", de Santo Domingo de la Calzada	15
Niños y niñas escuelas de M. alfo de Río Leza	80'05
M. M. E. Obrero de la Escuela Industrial	20
I. E. G. d. de Casa Marroñán	20
Niños de la Escuela de Ciruela	4'20
X X	0'80
D. Eduardo Amalric Rivas	125
Suma y sigue	83.650'10

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Comisario de Guerra Depositario, firmado, Daniel López.

"AGUINALDO DEL SOLDADO"

Para mayor facilidad en la adquisición, se expende al precio único de 10 ptas. caja, en Sagasta, 6, bajo.

ECOS DE HARO

DEL DOMINGO.—Durante todo el día, el frío fue bastante intenso y por la mañana la lluvia hizo el día aún más desapacible.

A las once, según costumbre tradicional, se celebró la procesión de Santa Lucía, cuya imagen fue conducida hasta la parroquia, concurriendo al acto religioso numeroso público y una sección de la Banda Municipal.

El Teatro Bretón registró el sábado, y ayer, domingo, nutridas entradas en todas las secciones, proyectándose la magna producción española, de ruidoso éxito, "Morena Clara". El film gustó extraordinariamente y confirmó el éxito de qu'vota precedido. Las alabanzas del público fueron unánimes y en verdad que se las merece el esfuerzo realizado por Citeca la Casa distribuidora, y por la nueva empresa de nuestro Coliseo.

La labor genial de Imperio Argentina y Miguel Ligeró es maravillosa y tanto gustó la genial estrella cinematográfica, que los insistentes aplausos del público obligaron a bisar algunas canciones.

SANTA LUCÍA.—El día más crudo del año lo hemos padecido hoy, al extremo de que tan baja ha sido la presión barométrica que la nieve en forma de menudos copos nos ha visitado por vez primera esta mañana. Por la tarde ha llovido torrencialmente.

Con motivo de la festividad de la Virgen de la vista y patrona de las obras de la aguja, la parroquia de Santo Tomás, ha sido visitadísima por files que han adorado la reliquia. La cofradía de Santa Lucía ha celebrado una misa a las ocho y otra Misa Mayor con sermón a las diez.

DEFUNCION.—Después de prolongada dolencia ha dejado de existir a los 84 años de edad, nuestro estimado vecino y amigo, don Félix Gorrion Rivera, peón de la brigada de Obras Públicas del Ayuntamiento, que era unánimemente apreciado por sus convecinos, como resultante de su carácter afectuoso y comunicativo. Su sepelio, celebró esta tarde a las cuatro, se ha visto muy concurrido.

Descanse en paz y reciban su aflicta esposa, doña Prudencia Bastida, hijos Eusebio y Julián, ambos en el frente, Manuel, Aurelio, Félix, Regino y Purificación y demás familia nuestro sentido pésame.

AGUINALDO DEL COMBATIENTE.—La duodécima lista de donativos recibidos en la Depositaria municipal es como sigue: Suma anterior, 7.831'45 ptas. Serrano, 5; Gonzalo Merino Urquiza, 50; Hijos de S. S. Uzcarriz, 5; Bonifacio Izquierdo, 0'25; Víctor Aguirre, 50; Estefanía Gil (viuda de San Juan), 75; José Castrillo, 3; M. de la Enseñanza, 25; Gregorio Hernández, 10; Mariana Ortega, 1; Evaristo Grávalos, 2; María Vega Ortiz de Salazar, 50; Dionisio del Prado, 50; Angeles Gibaja, 5; Mauricio Nogués, 5; Moisés Sáez, 5; Leandro Ardanza, 100; José Castrillo, 2; José Gómez, 0'25; María Gómez, 0'50; señores de Marroquín, 10; Félix Alonso, 1; Víctor Sanz, 0'50; Vicente Rodríguez, 5; Vicente Miguel, 5; viuda de Aránziz, 1; Julio González, 0'50; José Archaga, 1'50; Esteban Archaga, 1'50; Alfredo Robres, 5; Mateo Manzanos, 1; Donato Redón, 5; Benigno Marcy, 5; Leandro Hernández Martín, 10; Arturo Ruiz Esteban, 10; y Adrián López, 0'50. Suma y sigue, 8.334'75 pesetas.

†
EL SEÑOR

D. Senén de Loma-Orsorio y Ladrón de Guevara

(Sargento del Regimiento de Simancas núm. 40)

Murió vilmente asesinado por los rojos en Gijón, en agosto de 1936, después de la heroica defensa del Cuartel de Simancas.

R. I. P.

Los Excmos. Sres. Gobernadores Militar y Civil; su afilida madre doña Matea Ladrón de Guevara (Vda. de Loma-Orsorio; hermanos doña Concepción (del Cuerpo de Telégrafos de esta capital), doña Maura, don Emeterio (ausente), doña Alejandrina (Vda. de Aldea), don Eudonio, don Gabriel (teniente en el frente); hermanos políticos don Paulino Martínez (subinspector de Seguros Sociales), don Pedro Cortés (industrial), doña Mercedes Pérez, doña Isidra Uriol y doña Sara Vega; primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios en sus oraciones, así como la asistencia al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, 15, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 14 de diciembre de 1937.

El novenario de misas que comienza hoy, martes, a las ocho, en el Santo Cristo de la Columna, de la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Como indica la escuela que en otro lugar de este mismo número se publica, mañana se celebrará en la Colegiata una misa y funeral en sufragio del alma del heroico sargento del Regimiento Simancas número 40, don Senén de Loma-Orsorio y Ladrón de Guevara, muerto gloriosamente en Gijón a fines de agosto del pasado año.

El sargento Loma-Orsorio, nacido en Logroño y perteneciente a conocida y estimada familia de esta capital, don Senén de Loma-Orsorio y Ladrón de Guevara, participó en la defensa del cuartel de Simancas, admirable por su heroísmo, destacándose en ella por realizar voluntariamente las más difíciles y peligrosas misiones. Herido grave por una bala de aviación el 2 de agosto, volvió a prestar servicio, por propia voluntad, sin terminar su curación, el 19 del mismo mes.

En los últimos momentos de la resistencia se comportó con igual bravura, siendo cogido, al fin, prisionero con los demás supervivientes de la gloriosa epopeya y conducido con ellos a la Ilesiona, convertida en prisión. De allí y a pesar de estar herido, fué sacado, en compañía de otro heroico sargento apellidado Gasso, para ser vilmente asesinado. No le abandonó la entereza hasta el último instante, que aprovechó para gritar ¡Viva España! y ¡Viva el Ejército nacional!

Dios habrá premiado el sacrificio sublime del pundonoroso sargento, cuya sangre de mártir será semilla de nuevos héroes en nuestro glorioso Ejército, y dará a su estimada familia, a la que muy sinceramente acompañamos en su pena, la resignación cristiana necesaria para sobrelevar tan dolorosa pérdida.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del falangista don Venancio Solozabal Fernández, de Tricio, quien prestando servicios como voluntario en el frente de Madrid, una bala traidora le arrebató su vida para siempre.

Era el finado antiguo afiliado de Falange en Madrid, donde venía cursando los estudios de Ingeniero Industrial y Químico con notas excelentes y como a su gran aplicación unió su patriotismo, fué uno de los primeros en sumarse al Glorioso Movimiento Salvador de España, despreciando las comodidades de su hogar y posición y accediendo a los puestos de mayor peligro. Fué destinado al frente de Huasca donde permaneció los primeros meses, incorporándose posteriormente a la Compañía del Capitán O'Neill en Somosierra pero al percatarse de la estabilidad de tal frente, solicitó su incorporación en la Centuria de Madrid, petición que le fué concedida y con ello tuvo ocasión de tomar parte en varios combates y revelarse por sus grandes dotes de capacidad y valentía, con cuyo motivo en varias ocasiones mereció la felicitación de sus jefes, quienes tanto lo estimaban y el nombramiento de Jefe de Escuadra.

Descanse en paz el finado, cuyo nombre pasa a engrosar la lista gloriosa de los que todos lo dieron voluntariamente por la Patria y reciban sus apenados padres don Honorato y doña Carlota; así como el resto de su familia y muy principalmente su abuelo D. Eugenio Fernández, dueño del Garage Central, el testimonio de nuestro sentido pésame.

PRIMITIVO RODRIGUEZ

Avisos y Noticias

A los 62 años de edad dejó ayer de existir el conocido fabricante de muebles, don Angel Pérez Sancho.

Bira el finado trabajador incansable y de cualidades personales de excepción que supo dar gran impulso a la industria del mueble en Logroño, mejorándola año tras año durante muchos por sí mismo y más tarde como miembro de la razón social "La Mueblería Riojana", en cuya dirección técnica puso de relieve sus grandes dotes.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y así ha de ponerse de manifiesto en la conducción del cadáver desde la casa mortuoria hasta el paso a nivel de la carretera de Burgos por su traslado a Matute, en cuyo cementerio recibirá cristiana sepultura.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Adonación Hernández; hijos, doña Benigna, señorita Casilda, doña Francisca, señoras Elena y María de los Angeles y don Angel; hijos políticos don Francisco Rodríguez y don Angel Sáenz Badillos, conocido odontólogo logroñés; hermano don Enrique y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

D. GAYO Vías urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

BACHILLERATO

Clases particulares. Trinidad, Letra G.

J. Aguirre Azcarate

Médico Director de la Casa de Socorro. GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733. Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.

Bretón de los Herreros, 13, 2.º

Diputación Provincial de Logroño CONCURSO DE PRECIOS

Se abre concurso de precios para el suministro de varios artículos, durante el primer Trimestre de 1938, con destino a los Establecimientos de la Beneficencia Provincial, según el siguiente detalle:

	Beneficencia	Hospital
Azúcar	1.500 kilos	1.500 kilos
Café	180 kilos	50 kilos
Aceite	1.800 litros	1.500 litros
Caparrón	1.500 kilos	600 kilos
Garbanzos	1.500 kilos	500 kilos
Fideo	300 kilos	100 kilos
Galletas	100 kilos	12 cajas
Bacalao	1.200 kilos	150 kilos
Pimentón grano	10 kilos	
Pimentón molido	60 kilos	
Canela	10 kilos	
Chorizos	450 kilos	
Patatas blancas	12.000 kilos	10.000 kilos
Vino	5.500 litros	8.000 litros
Pescas variadas	1.000 kilos	
Merluza y pescadilla	450 kilos	1.500 kilos
Jabón	1.500 kilos	2.000 kilos
Carbón de cok	1.500 kilos	20.000 kilos
Cisco	2.000 kilos	6.000 kilos
Lentejas		100 kilos
Arroz		200 kilos
Chocolate		350 kilos

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación antes de las 12 horas del día 22 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1,20 % por impuesto de pagos al Estado, y al de la Contribución Industrial.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar o desechar las ofertas, según estime conveniente, a la vista de la calidad y precios de los géneros ofrecidos.

Logroño, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal.

El Vicepresidente, HILARIO AMELIVIA

El pasado domingo dejó de existir don Ramón López Peláez, notario del Ilustre Colegio de Madrid que, circunstancialmente, residía entre nosotros, donde contaba con muchos parientes, toda vez que había contraído matrimonio con una paisana de familia tan conocida como la de los señores Sáenz Marotegegui.

Ayer se verificó el funeral y la conducción del cadáver al cementerio con mucha concurrencia, presidiendo el duelo miembros de la familia residentes en Logroño.

A su apenada esposa, doña Evangelina Sáenz Marotegegui; hermanos políticos entre los que figuran el General Aranzabal y don Horacio Sáenz Marotegegui y demás familia, les expresamos nuestro pésame.

Los padres, hermanos, prometida, abuelos, tíos y demás familia del Alférez del Regimiento de Infantería de Zamora, número 29, DON ADOLFO GARCIA MARRODAN (q. e. p. d.), que falleció el día 9 del actual, en la imposibilidad de hacerlo particularmente, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos se interesaron por la salud del finado durante su enfermedad y asistieron a la conducción del cadáver y demás actos piadosos celebrados con el triste motivo de su fallecimiento.

A la vez participan que las MISAS GREGORIANAS que se aplicarán por el eterno descanso de su alma, darán comienzo mañana, miércoles, día 15, a las ocho y media, en el Altar de la Milagrosa, de la Colegiata de la Redonda.

Agradecerán la asistencia de sus amistades.

MALATTE VENEREE E DELLA BELLE Haut und Geschlechtkrankheiten PIEL Y SECRETAS

Dr. Soler Burgos Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.—Calvo Sotelo, 7

Servicios combinados de Automóviles Línea LOGROÑO-VITORIA

Queda restablecido este servicio de viajeros, saliendo a las 6,30 de la mañana de su Administración, "Café Tivoli", Gallarza, 13. Teléfono 1481.

ASCACIBAR PRACTICANTE CALLISTA GENERAL MOLA, 31, entresuelo

CORREAJES DE OFICIAL; MALETAS de lino, fibrina y piel. Sin intermediarios. San Juan, 48. "Estu-chista". (dm)

Ha dejado de existir nuestro convecino, don Demetrio Calvo Lasberas, que contaba 60 años de edad y era muy estimado por sus cualidades de bondad y simpatía.

A su apenada esposa, doña Narcisca Groño; hijos don Angel y don José; hermano don Casimiro y demás familia, les hacemos expresión de nuestra sentida condolencia.

A nuestros Corresponsales y suscriptores de fuera de la capital

Rogamos a nuestros Corresponsales nos envíen la liquidación de sus cuentas antes de finalizar el mes actual, con el fin de facilitar la buena marcha de la Administración.

También rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que tengan algún lescubierta, se pongan al corriente en sus pagos dentro del presente mes, para continuar considerándolos abonados en el próximo año.

Se ha posesionado del cargo de Inspector de Primera Enseñanza de esta provincia, doña María Blanca Montalvo Tejeda, a la que damos la bienvenida.

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO, PARTOS, MATRIA Rayos Ultravioleta.—Dintermar VITORIA, 40.—Teléfono 5

MIRANDA DE EBRO

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del

Dr. Martinez Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 SALMERON, 30. LOGROÑO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MUEBLES BARATOS ANTA

Portales, 46 EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

Para el Aguinaldo del Soldado

LISTA DEL SABADO

suma anterior, pesetas 63.102'10

Banco Urquijo Vascongado, 2.500; F. de N. Mari Carmen Cabezón, 25; Porfirio Santolaya, 10; Rafael Díaz Mena, 5; Eugenio Sáenz Torre, 5; Saturnina Calvo de Sáenz, 10; Pablo Conterros, 5; Francisco Arrieta Riaño, 25; Baldomero Davalos, 10; Antonio Martínez Per. dades, 10; Remigio Baños, 5; M. Cruz Davalos, 5; Rodríguez Luna, 25; Saturnino Palacios, 10; Antonio Olabarría, 5; Estefanía Gil Fernández, 10; Ángel Calvo, 2; Luis Larrea del Pueyo, 10; Santiago del Pozo, 20; José María Cobo, 5; Facundo Armamos, 2; Manuel Turbe, 5; Eduardo Amalric, 125; Manuel Sáenz de Varea, 50; Pantaleón García Metola, 5; Francisca Ains, 5; Pedro Fernández Martínez, 5; Lázaro Cabezón, 10; Cándido Montoya, 25; Vicente S. de Valluerca (Admor Beneficencia), 25; Luciana Blasco (La Pajarita), 25; Máximo Ruete, 10; R. M., 2; Teodoro Terroba, 5; Valentín de Torre, 10; Segundo Ruiz Gudiaga, 50; Victoria Villanueva, 1; Eugenio Treviño, 5; G. A. M., 5; Moisés Díaz, 50; Tiburcio Bermejo, 5; García Reyes, 25; Lucía Herce, 4; S. S. 2; Francisco Viguera, 25; Salvador Campos, 5; Nemecio Bermejo, 5; Benito Pérez de Ayala, 10; Saturnino Peña, 5; Mateo Romero, 2; Serapio Pérez, 1; Ángel, 1; Trifón López, 5; José Ruiz, 5; Ángel Prior, 150; Agustín Velasco, 5; Fernanda Baroja, 50; Calzados María, 25; Vda. de José G. Calzada, 25; Tiburcio del Pueyo, 10; Pablo Rodríguez, 1; León Medina, 5; Felipe Bozalongo, 2; Mariano Verrano, 15; Elías Iñigo, 5; Félix Gómez Escobar, 100; J. E. B., 25; Una Española, 5; Miguel Noán, 20; Leonardo Vicente, 10; Teresa Cañizal, Vda. de Turrientes, 5; Bernardino Sánchez Martínez, 100; Remigio Díez del Corral, 10; Manuel López, 5; Dionisia Blázquez, 10; Manuela Reñares, 2; Alonso Hermas, 300; Francisco Sánchez García, 1; Bernabé Bohaura, 5; Enrique Pastor, 10; Tomás Tap, 1; Vda. de Mendola, 5; Felisa Amilburu, 5; Sra. Vda. de Heredia, 5; Miguel Fernández, 5; Rosa Ruiz de Oña, 5; Empleados del Cementerio: Santiago Pérez (Admor.), 5; Florentino Lacamara, 1; Lorenzo Blanco, 1; Gregorio López, 1; Domingo Bretón, 5; Adrián González, 5; Casáreo Martínez, 5; Vda. de Pinillos, 5; Casáreo Martínez, 5; Venancio González, 25; Niños, Casáreo, Paquito, y Germán Sáenz Martín, 5; Cayo Bretón Blanco, 5; Ricardo Vazquez, 5; Francisco Rodríguez Sáenz, 5; Niños del Colegio de "Casas Baratas": Niño Ángel de Hojas, 0'25; María Cruz de Hojas, 0'25; Amelia Gambín, 0'25; Luis Fernández, 0'25; Julio Gil, 0'25; Adolfo Tamayo, 0'25; Mercedes Cerezo, 0'30; Enrique Cervero, 0'25; José Luis Cervero, 0'25; Delina Castro, 0'50; Esperanza Castro, 0'50; Alicia Castro 0'50; Carmen Castro, 0'50; Lola Tamayo, 0'10; Esther, Nell y Enrique Santos, 0'75; Eduardillo Pérez, 0'25; José Luis Ruiz, 0'25; Arturo Ruiz, 0'25; Mari Isabel Gil, 0'25; Angelito García, 1; Dorita García, 1; Isabel y Cruz Carneros, 0'50; Agustín Casado, 0'25; Emilia Franco, 1; Joaquín Franco, 1; Pepita Rosell, 1; Plácido y Pepito Burgos, 0'50; Alicia Sicilia, 0'25; Barta Reñares, 0'50; Ernestina Reñares, 0'25; José Calvo, 0'25; Jesús Calvo, 0'25; Nati Ortega, 0'50; Justo Paquita y Marija Santolaya, 0'75; Concha León, 0'50; Ildefonso Rueda, 0'20; Ángel Adán, 0'10; Amparo Illera, 0'15; Victoria Gil, 0'25; Angelines Sanz, 0'50; Conchita Sanz, 0'50; Probo Lázaro, 0'50; Luis Collado, 10; Pedro Ochoa, 15; María del Olmo, 2; Luis González, 5; Agustina Ruiz del Moral, 5; Adelfina Reñares, 0'50.

Escuela Normal del Magisterio Pri. mario: J. Victoria García de Obeso, 25; Antonita Freixa y Torroja, 5; Jesús Gómez San Martín, 15; María E. Albar, 10; Francisco Sanz Martín, 10; Aurora López Marro, 5; Fermín Irarrazabal, 5; Josefina Martínez Sanz, 5; Marcel V. Fournel, 5; Teodoro de Pancorbo y Martínez, 5; Asunción Álvarez García Antónanzas, 5; Florentino Álvarez Martínez, 1; Pablo Jiménez Caro, 1; Beatriz Duñas, 1; Felisa Martínez y Martínez, 1; José María Antón, 25; Vda. de Santos Ochoa, 50; Damián de Albiz, 15; Domingo Ureña Giner, 5; Isidoro Ochoa, 40; Niños Gloria y Hermenegildo Ochoa-Gutiérrez, 10; Cuerpo de Bomberos: P. P. Puras, 1; Ricardo Ramírez, 1; José Orozco, 1; Carlos Barcenas, 1; Demetrio Tuasti, 1; Manuel Sáenz, 1; Antón Velasco, 1; Joaquín Larrañaga, 1; Cecilio Segura, 1; Rubén Bañares, 1; Carlos Peto, 1; Lorenzo Rodríguez, 1; Félix Puras, 1; Atlano Gil, 1; Isidoro P. Pacios, 1; Domingo Peto, 1; Baldomero Beriochea, 1; Felipe Peto, 1; Manuel Espinosa, 1; Peto, 1; Peto, 1; Timoteo Gil, 1; Hila. Mo. M. J. J., 1; José María Pérez, 1; José Villamor, 1; Rufino Rojas, 1; José Emilio Bello, 5; Francisco Miralles, 25; Comidas "El Correo": 15 más una participación de lotería: Pedro Orue Ruiz, 25; Miguel Bueno, 5; Cirilo Logroñés, 100; Niños Mercedes y Santiago Salvador Gago, 5; Toribio Ramírez, 5; Niños del Colegio de Adoración, 35; Juan Cruz Subera, 1; Cefereo de Francisco, 1; Elia. Mo. Gariyeto Casado, 5; D. S., 20; Modesto Luna, 250; Felisa Miguel, 250; Pili Alcide, 250; Emeterio Azcona, 1; Alonso Asensio, 15; Luisa Rico, 5; Máximo Valmoros, 5; Santos Sáenz, 1; Tomás Valmoros, 5; 100; Victoria Sierra Vda. de Bello, 10; José María Bello Sierra, 1; Una sirvienta, 1; Una Refugiada, 1; Hilario de Bidasola, 25; Asociación Provincial Veterinaria, 250; Eduardo Gómez, 5; Francisco Valiente, 2; Juan Bautista Díez López, 5; Valeriano Bue, 5; Nestor San Tomá, 25; Gabriel Lapina, 15; J. L. N., 1; María Garrido y Peto, 5; Azor, 20; Nieves Neurico, 50; Bernabé Heredia, 10; niños Ana María y Nestor San Tomá, 5.

Suma y sigue 68.998'05

En días pasados figuró Gregorio Martínez de la Fuente con un donativo de 10 pesetas, debiendo ser de 50.

Pedro Alonso, una participación de lotería de 10 pesetas correspondiente al número 7.004.

Por error figuró en el día de ayer Venciano Gallea, con 5 pesetas, debiendo ser Venciano García. Por ídem, ídem, Arturo Pérez, con 10 pesetas, debiendo ser Antonio Pérez.

LISTA DE AYER

suma anterior, ptas. 68.998'05

A.E.S.C. Sindicato Obrero de Oficios Varios, 150; Ubaldo García, 5; señora viuda de Vallejo, 25; Alberto Martín Torre, 5; Antonio Lozano, 5; Aniceto Martín, 5; Esteban López, 2; Justino La. La. 15; Perpetua Martínez, 5; Cipria-

no Pascual Pascual, 25; Angel Santa. maria, 2; Antonia y Paulino Lasanta, 2; Isidoro López, 0'50; Blas Pinillos, 2; Juan Aramayo, 5; una navarra (maestra nacional), 5; Gregorio Gil González, 25; un patriota, 100; Isidoro Pascual, 5; Rafael Pastor, 5; Petra Monje, 5; Salvador Bringas, 5; Pedro, Santiago, José, Fernando y María Teresa Vivanco, 11; Valeriano Sáenz Gil, 5; Señora Viuda de Faustino Mora, 2; Juan Cogollor García (de Albelda), 2; Calixto Lejarraga, 5; Antonio Blasco, 5; Emilio Pastor, 3; Casa La Rioja (Tejidos), 150; Dionisio Azcona, 3; Felipe Casas, 1; Avelino Rivas, 1; Margarita Jiraut, 5; Juan Lázaro, 5; Gaspara Royo, 10; R. Sáenz de Santa María, 25; M. Castropol, 25; Saturnino Ramírez, 1; Nicolasa Martínez de Gil, 5; Esteban Fandi y Vicenta González, 2; Niños Vicente, Enrique y María Rosa Fandi, 3; Víctor Fernández y Gómez, 50; Faustino Sáenz, 10; Norberto Martínez, 4; Colegio Oficial de Prácticos, 25; un Logroñés, 1; Francisco Moreno, 5; Amós Pérez, 5; Vecinos del pueblo de Nieva de Cameros, 119'65; Basilio Martínez Rodríguez (empleado de Arbitros), 1; Casa Labad, 25; Valentina López Larios, 50; Acapito del Valle, 50; María Jesús y María del Pilar Fernández Martín, 25; Vicente Martínez Sáenz, 25; Rufino Balza, 15; Germán Zamora, 5; Romualdo Romero, 1; Concepción Sáenz de Mdrano, 10; Balbino Rebol. lar, 5; Cayo Palacios, 5; Ricardo Martínez Pérez, 2; Pascual Laborda, 2; Francisco Martínez Virumbrales, 10; Félix Fernández, 25; Aurelio Escartín Ferrando, 5; José María Santos Sáenz, 25; Asensio del Campo, 2; Pedro Oliván, Miguel Jiménez, 15; Ruperto Santa María, 1; María Moreno, 1; Enrique Martínez Ramón, 2; Antonina Martínez, 3; Feliciano Grávalos, 10; Personal de la Administración de Correos, 204'75; José Sonálo, 2; Timoteo Villaverde, 25; Beatriz Moreno, 5; Baldomero de Lacalle, 5; Teresa Ulagui, 5; Conchita Megade, 10; Victoriano Álvarez, 10; Eugenio Medel, 50; Isidoro Foronda, 5; Felipe Martínez Martín, 5; María Aldave, 5; un matrimonio riojano, 15; Emilia Carrillo, 5; Anastasio Pérez Serrano, 150; Basilio Perujo, 1; Manuel Espinosa, 1; Francisco Miranda, 1; Eleuterio Palacios, 1; Nicolás Casas, 1; Feliciano Ruiz, 1; Vicente Sáenz, 1; Bautista Calleja, 1; Leandro Sáenz, 2; Modesto Garrido, 1; Amancio Ruiz, 5; vecinos de El Cortijo, 118'60; José Ortiz, 25; Víctor Calviá, 5; Saturnina Sáenz, 2; Jerónimo Roldán, 2; Bodegas Franco Españolas, 1.000; José Eloy y Rosario Martínez, 15; Eusebio Calabuig, 10; Josefina Sáenz de Arnedo, 5; Félix Tejada, 1; Benjamín Miguel, 2; Federico Elías, 5; una española, 10; señora viuda de Sánchez Monje, 5; Ferrn Díaz, 2; Arturo Conteras, 5; Lorenzo Rapun, 5; David Herce, 5; Lucio Martínez Ergueta, 5; Emeterio García Montoya, 5; Beatriz Alsa, 5; Prudencia García, 5; Julián Ortiz, 15; Nicolás Santamaría, 5; Casimiro Laborde, 25; Carmen Abad, 3; Esperanza Álvarez, 3; Concha Montoya, 5; Oficiales del 16 Batallón de Zamora número 29 recaudado por María Luisa Cajal y Alicia Rodríguez en el baile de ayer, 202'35; Joaquín Pascual, 5; Adela Galarreta, 5; Victoriano Salcedo, 5; Saturnino Ruiz, 3; Rosa Errasti, 1; Laureano Fernández Ochoa, 2; Segundo Pérez Aransay, 2; Eulogia Alonso Fernández, 2; Máximo Alonso Palacios, 2; Segundo María Sáenz, 2; Daniela Pesa Foronda, 2; Justo Miguel Mayo, 2; Bladío Alfaro, 5; Fernanda Casado, 10; Antonio Martínez, 5; José López, 5; Quirino Martínez de Pinillos, 2; Armando Somalo, 2; Apellániz, 10; Antonio Serrano, 10; Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de El Redal, 25; Sindicato Católico de la Agua C. E. S. O. con motivo de la fiesta de Santa Lucía, 150; Viuda de Gil Rivera y Niños, 25; Alejandro Treviño, 5; Petra Treviño, 5; Carmen Treviño, 5; María Martínez, 5; Pedro Castellanos, 5; Benigno Díez, 2; Jesús Vidoreta, 10; Petra Nestares, 2; Victor Calnabor Jiménez, 5; Francisco Ibarrola (guardia de Seguridad), 5; Belchite Fuent-s de Ebro, 10; Taller de Modas Ascensión Andrés, 10; Angelines Notario, 5; María Luisa Moral, 2; Julia Gurrea, 2; Teresa Santander, 2; Resurrección Santamaría, 2; Conchita Nájera, 2; Felisa Santamaría, 2; Victoria Andrés, 2; Manuel Torres Ballesteros, 250; María Torres Ballesteros, 250; Casa Tena, 20; Peto Villanueva, 0'50; Germán Zuazo, 5; Domingo y Emilio López, 3; Agustín, 10; Justino Marcos Álvarez, 5; Serapio Romero, 5; Pedro Pérez, 10; La Sorpresa, 10; Pedro Alonso Pérez, 50; Francisco Zatarain Castillo, 10; Manuel Garbayo, 5; Doroteo López, 5; Marcos Langarica, 5; Félix Apraiz, 15; señora de San Pedro, 10; Encarnación Tejada, 10; Julia Cristóbal, 2; V. S., 1; Leoncio Serralde, 2; José Rodríguez Ibañez, 10; Demetrio Minguéz, 5; Marcos López, 2; Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, 300; Francisco Arribas Aguilar, 50; Francisco Zuazo, 25; Segunda Pascual, 1; Juan Martínez Ormaechea, 25; O. Mendola, 10; Jenaro Martínez, 5; Taller Larrea, 10; Abundio Sáenz, 10; Nicasio Valdemoros, 10; José Esteban, 2; Eusebio Blanco, 5; Teodora Ruiz, 5; Antonio Ubia, 5; Niña María del Carmen Viguera, 25; Julia Abello, 10; Rosario Viguera, 3; Saturnino Domínguez, 1; Joaquín Júdez, 10; María Martínez, 5; Julián Plude, 2; Victoriano Ibañez, 10; Robustiano Gómez de Segura, 5; Rafael Urbina Martínez, 5; Alfredo Casado, 100; Dionisio Pérez Caballero, 5; Dionisio Muniesa, 2; Amalia Aral, 2; Mariano Paracuellos, 1; Josefina Perijuan, 10; F. A., 2; D. A., 2; Antonio Gutiérrez, 5; Viuda de Navajas, 10; Moisés Navajas, 5; Visitación Navajas, 5; José Navajas, 5; Nicasio Pascual, 5; Gregorio Carasa, 5; Matilde Domingo, 1; Concelio Sanz Muñoz, 15; El servicio del Hotel Comercio, 40; Medel y Reina, 25; José Mendola, 5; Cristóbal Pascual, 5; Francisco González Sarasa, 50; Luciano Gallo, 25; Agustín Robles, 5; Ignacio Macua Uribe, 25; José Delgado Ialaba, 5; Jacinto Inas, 5; Ciriano Garrido, 10; La Cultural (según relación adjunta), 99; Prudencia Ruiz Olalde, 5.

Suma y sigue 74.595'99

A la aportación de la Academia "La Cultural"

que figura, han contribuido: La Academia, 25; Félix Berger, 5; Juana de la Cruz, 2; Ana María Sáenz Tapia, 2; Julia Casas, 2; Petra Fernández, 2; Rosario Vallejo, 2; Felisa Sáenz, 2; Hermanos Miranda, 5; Dolores Sánchez, 2; Felisa Barrio, 1; Julia Marquines, 1; Justina Jiménez, 1; Dolores Jiménez, 2; África Adán, 1; Emma Medina, 2; Pilar Masip, 5; Carmen Asensio, 1; Hermanos López, 1; Ángel Loma, 1; Federico Escuin, 1; Francisco Calderón, 2; Milagro Castillo, 1; Luis Mayoral, 2; Agustín Sáenz Torre, 2; Juan Francisco Bernal-

1; Amando Gurumeta, 0'50; Cayetano Berger, 1; Manuel Berger, 1; José Luis Velasco, 1; José Ramón Santillán, 2; Félix Santillán, 2; Raquel Uuecia, 1; Del. fina Sánchez, 1; Justina López, 1; Carl. dad Santolalla, 1; Dolores Villa, 1; E. eather Aramayo, 1; Isabel Artero, 1; Ana María Segura, 1; Victoria Pérez, 1; Ju. lla Benito, 1; Victoria Álvarez, 0'50; Isma. bel Achirica, 1; Celia Villaverde, 1; Juana García, 1; Rosario Medina, 1; Mercedes Cantera, 1; Angeles Valle, 1; Merc. des Santillán, 2. Suma, 99.

Antonio Gutiérrez, dos paquetes puros (40).

Vecinos del barrio de El Cortijo que han formado la lista del donativo de 118'60 que figura en la relación anterior: Facundo Sáenz, 5; Gregorio Treviño, 5; Francisco Herce, 150; Lucas Nestares, 2; Félix Nestares, 1; Feliciano Martínez, 150; Gregorio Melón, 5; Víctor Melón, 5; Nicanor Ferrus, 5; Justo Treviño, 5; Gonzalo Valdemoros, 5; Antonio Sáenz, 150; Aurelio Fernández, 150; Pedro Vélez, 2; Juan Sáenz Mairo, 1; Florencio Torrealba, 1; Josefa de la Cruz, 1; Victorino Vélez, 0'50; Jesús Vélez, 5; Sofía Sáenz, 5; Jenaro Treviño, 1; Loreto Brea, 0'50; Dionisio Vélez, 2; Zacarías Silva, 1; Carmen Asín, 0'50; Lorenzo Vélez, 1; Valentín Melón, 1; Angela Treviño, 0'25; Aquilino Treviño, 0'50; José Martín, 0'50; Pascual Sáenz, 2; Modesta Fernández, 1; Eugenio Alcáide, 5; Gaspar Frias, 5; Felisa Ceballos, 5; Niños de la Escuela, 10'15; Niñas de la Escuela, 13'25; Celestino Ibarra, 5; Demetrio Sáenz, 1; Celestino Valdemoros, 5.

Relación de esta Administración de Correos, carteros y adjuntos que han contribuido, y cuya aportación total de 204'75 pesetas figura en la relación anterior: Oficiales: Angel Moreno, 50; Félix Martínez, 5; Benito Aguilar, 10; Marcelino Arrieta, 25; Fausto Cortel, 5; José María Fernández, 2; Aurelio Pérez, 5; Fidel Iradier, 3; Faustino Pueyo, 5; Damián Cuadra, 10; Florencio Ramírez, 5; F. López, 3; Feliciano Casas, 5; Carmelo Enciso, 5; José Soldevilla, 5; María Monforte, 2; Angel Olmos, 2; E. Olazábal, 2; Luis Escalona, 2; Aurelio Ormaechea, 2; Pedro Sáenz, 1; Martín Aragón, 1; Ramiro Movellán, 1; Galo Pérez, 0'25; Luis Martínez, 0'50; Dionisio Romo, 1; Cartería: Federico Bódalo Padrones, 10; Modesto Vallejo Marañón, 10; Manuel Gómez Maiza, 2; Juan Espinosa Chavarri, 2; Maximiliano Hurtado Vélez, 2; Lucio Loza Baicalupe, 2; Mauricio Pablo Ruiz Martínez, 3; José Ignacio Martínez, 150; José López Baquedano, 1; Vicente Ros Martínez, 150; Carlos Velasco Figueroa, 2; Vidal García Colina, 2; Antonio Lázaro Ferrer, 5; Isidoro C. Martínez, 3.

Por omisión dejó de figurar Perico Alonso, con una participación de la lotería de 10 pesetas, además del donativo de 25 pesetas.

SI QUIERE V.

seguir tomando coñas muchos años (toda su vida) sin que su estómago se resiente, habrá de adoptar, precisamente,

BRANDY ANTIQVARY 1880

RIOJA ALTA

ZARRATON, 10

El día de la Inmaculada lo celebró este pueblo con misa de Comunión general, por todas las Hijas de María, y misa mayor con sermón por nuestro celoso Párroco que cantó las glorias de María. El altar preciosamente adornado, pues la Presidenta de la Asociación se esmeró este año de un modo especial, resultando un bello conjunto en el que imperaba la Bandera Nacional. ¡Bien por Carmen Samanegui!

Por la tarde, las jóvenes falangistas, nos obsequiaron con una velada teatral, que gustó mucho. Representaron en primer término el drama "La víctima de su herencia" tomando parte las señoritas Teresa L. Aurora Lorente, So. fia y Mercedes Arrate, Julia Garrán, Ro. gita Fernández, Felicitas Bañuelos, Jo. sefa García, Lucinda Bieda, Gloria del Campo e Isabel Negueruela, todas las cuales desempeñaron sus papeles como verdaderas artistas. A continuación los niños pusieron en escena el juguete cómico "La joba de la envidia" haciéndolos reír con sus ingenuas ocurrencias. Para final la joven Sofía, recitó una sentida poesía, titulada "El desperdicio de una raza" que conmovió al numeroso auditorio.

Que se repitan estas funciones para solaz del vecindario, y para llevar a nuestros soldados los ricos turnones y demostrales que no les olvidan sus jóvenes convecinos.

Hemos tenido unos días de lluvias y vendavales fortísimos que nos ha impedido continuar la sementera que este año anda algo retrasada.

El día 16 de este mes se cumplió el primer aniversario de la muerte del heroico Capitán de Caballería D. José María García Baquero, que dio su vida por Dios y por la Patria y que en los tres meses que estuvo en el frente se distinguió por su valentía y arrojo. El día 16 se celebrarán solemnes funerales por su alma; como homenaje póstumo; esperamos acudir el pueblo para rendir el último tributo a este bravo soldado de nuestra Patria.

Corresponsal

SEORITA ALEMANA para atender a niños y educarles en su idioma, se ofrece. Informes, "La Cocina Alemana", Marqués de Vallejo, 6.

Contrata de grava

Se saca a subasta el colocar unos SEISCIENTOS METROS de grava en la carretera de Nieva de Cameros. La subasta se celebrará el día 19 del corriente, en el Ayuntamiento, hora de las once, bajo pliego de condiciones que estará expuesto en la Secretaría. Nieva de Cameros, 13 de diciembre de 1937.—II Año Triunfal. El Alcalde, Timoteo Magaña

Pérdidas

—Un reloj de pulsera, de señora, extraviado en la tarde del viernes, de la calle M. de Vallejo, por el Espolón, a Portales y San Bartolomé. Se ruega su devolución en esta Administración. Se gratificará.

—De varias fotografías, entre ellas una de gran valor para el interesado, extraviadas el domingo, desde el Grand Hotel a las Casas Baratas. Se ruega su devolución en esta Administración. Se gratificará si se desea.

—Una vaca roja, con una V en el brazuelo y dos tijeretazos atrás. Se ruega a quien la hubiese recogido avise al teléfono número 3, de Eliego (Alava), o escriba a Vicente Rubio, en dicho pueblo.

MUCHACHA que sepa coser bien, zurcir, etc., se necesita unos días en casa particular. Razón en LA RIOJA.

Casa de Comidas

Se traspasa, muy acreditada. Razón en LA RIOJA.

TERNEROS Y TERNERAS, de la montaña de Santander, se venden. Plaza Mercado de los Cerdos. Cuadra de Laureano Revuelta.

MUEBLES PARA MATRIMONIO, en buen estado, entre ellos, cama, armario, mesa, sillas y demás, se desean comprar. Dirigir ofertas a esta Administración.

LAVANDERAS. Se ofrecen para coger y entregar ropa a domicilio; precios económicos. A. Bailén, D., 3.º izq.

SE VENDE COCHE DE NIÑO en buen estado. Informes, Rodríguez Paterna, número 22, 2.º, derecha.

CASA AMUEBLADA, dentro o en los alrededores de la capital, tomaría en arriendo. Razón, M. Villanueva, 5, 3.º, Pensión de Julio del Pozo.

FILTRO para vino, de buen rendimiento, se desea comprar. Informará, Imprenta Vieta, HARO.

SIRVIENTA, viuda de 35 a 50 años, que sepa de cocina, para casa de poca familia, se necesita. Informarán, Almacén de Cereales Hijos de Juan Antonio Martínez, Portugal, 10.

COCHE CITROEN, 10 HP. - B. 14, se vende. Informes, A. de Colón, 45.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27

Tls. 1119 y 1752

PELUQUEROS Y BARBEROS

Crema para afeitar, superior, se vende Bretón de los Herreros, 8. Peluquería.

A LOS ZAPATEROS: Se precisan oficiales prácticos en el montado. Vito Calavia, San Bartolomé, 12.

COMEDOR de nogal y ARMARIO ropero, se venden baratos. Razón en LA RIOJA.

MUEBLES USADOS, se venden. Sagasta, 31, 4.º

TAQUI-MECA. Necesito por las tardes. Informarán, Canalejas, A., 1.º. De dos y media a tres.

CHICAS ADELANTADAS Y APRENDIZAS, para confeccionar ropa de militar, se necesitan. Razón, LA RIOJA.

HABITACIONES, amplias, soleadas, se arriendan. Gonzalo Berceo, 1, 1.º, d.

CHICA. Se necesita, que sepa planchar. Once de Junio, 1, 2.º, derecha.

SIRVIENTA FORMAL, para corta familia, se necesita. Informes en LA RIOJA.

TAQUIMECANOGRAFA. Se necesita para la Fábrica de Tabacos de Logroño. Solicitudes por escrito indicando edad y domicilio, acompañando referencias sociales y profesionales, al Jefe de dicho Establecimiento. Plazo de presentación de instancias, hasta el día 17 del corriente.

CALDERA DE VAPOR, de 15 a 20 H. P., se desea comprar. Ofertas a Tintorería Masip.

COMPRO COLLERONES, TIRANTES Y ARREOS DE CARRO. Razón, General Franco, 15, 1.º, izquierda.

"BAYSA"

DERECHO Y ADMINISTRACION. Informes, Gestiones, Expedientes, Consultas, CERTIFICACIONES. Huerto del Rey, 2. Apartado 129. BURGOS.

PISO PEQUEÑO, en sitio céntrico y soleado, a poder ser amueblado, se desea tomar en arriendo. Razón en LA RIOJA.

Viveros Campos Eliseos

Gran cantidad de árboles frutales de las mejores variedades forestales y rosales. Precios económicos. Dirigirse a D. José Luis Orta. Vara de Rey, 20, 3.º, Logroño. Teléfono 1589.



¿Ya está a la venta!!

ELIXIR ESTOMACAL

SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1.-San Sebastián

LA CECILIA

Para comer bueno y barato, no hay más que visitar la mondonguería LA CECILIA, donde encontrarán, entre otros géneros:

Lengua de ternera a 3.50 Ptas. kilo
Riñones de ternera " 3.50 " "
Hígado " 2 " "
Sesos " 1.25 " "
Carne de cabeza " 2 " "

SEBO para JABON en la cantidad que se desee.

"LA CECILIA" — San Juan, 13

SE COMPREN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

SE VENDE LENA DE ROBLE verde, en Avellanosa de Rioja, precios económicos; buen camino para el transporte que empalma en Castildelgado. Dirigirse a Agustín Monja, en dicho pueblo.

YEGUA de 11 años y MACHO de 8, propios para faenas del campo, se venden. Tratar con Ricardo González, en Yécora (Alava).

SE VENDE UN CARRO de varas, con todo; su estado, mejor que a medio uso, para 1.500 a 2.000 kilos. Tratar con Ángel Campo, en Baños de Río Tobía. (A)

Agua Riva los Baños (Torreclija) Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta: Almacén de VICTOR OSATE, Vara de Rey, 19. Teléfono 1032.

VENDE ENTRESUELO.—En calle moderna y de gran porvenir, con jardín o terreno propio para pequeña industria. Excelente empleo del dinero. Informes, General Mola, 8, 3.º iz.

Aguas Azoadas

¡CATARROSOS! ¡ASMAICOS! Recuérdase a los Sres. médicos y enfermos de las vías respiratorias que la Estación actual es la más indicada para combatir ASMA, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, GRIPE, sus consecuencias fatales y propensión a resfriados, con el tratamiento sin rival AGUAS AZOADAS en bebida, inhalaciones, pulverizaciones, duchas nasales. Millares de enfermos curados y aliviados 46 años de experiencia siempre con resultados positivos.

Consulta médica de once a doce. CALLE SAN MIGUEL, 18. ZARAGOZA

Pídanse folletos.

MARMOLES

SE ARREGLAN DE TODA CLASE

D. LOPEZ

TALLER: M. DE SAN NICOLAS, 124

SE TRASPASA ACREDITADO BAR en la céntrica calle de San Roque, 44, por ausentarse su dueño. Informes, Pedro Armas, en Santo Domingo de la Calzada.

Fábrica de cristal

FRASQUERIAS DE GUIPUZCOA aisladores eléctricos, botellas, frascos, etc. — Despacho: Aguirre Miramón, 4. — San Sebastián

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Tel. 1909. LOGROÑO.

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA

Libertad, 9. Teléfono 14-49

COCHE WIPPET, 14 H.P., económico, en buen estado, patente pagada, se vende. Informes, Canalejas, le. tra M, tercero, izquierda.

CRISTAL PLANO

DE TODAS LAS MEDIDAS

FORTUNATO REDON

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla

TRECE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD. 9.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS. LAS SIRVE A REEMBOLSO

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LA RIOJA

LABRADOR:

El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

Patronato Nacional Anti-tuberculoso

Normas para el ingreso de enfermos gratuitos en los Sanatorios Enfermerías

Art. 3.º—Serán preferidos los que ofrezcan formas espectaculares claras y dentro de ellas los más peligrosos y los más graves.

Art. 4.º—Las bases económicas mínimas que tendrán que llenar los pacientes comprendidos en el artículo anterior responderán a estas normas:

a) No podrán gozar las ventajas señaladas aquellos que perciban sueldos o ingresos totales, fijos y mensuales de cualquier procedencia, superiores a:
400 ptas. si son solteros sin familia.
400 ptas. si son casados y sin hijos.
600 ptas. si poseen un hijo.
600 ptas. si poseen dos hijos.
700 ptas. si poseen tres hijos.
800 ptas. si poseen cuatro hijos, y así sucesivamente en fracciones de 100 ptas. mensuales por cada descendiente que hubiere.

En los solteros que sostienen a su familia se partirá de la misma base y fracciones que para los casados, interpretándose como equivalente a un hijo cada familiar sin trabajo o menor de edad.

b) Cuando no fuese posible precisar de una manera concreta la cuantía de los ingresos a causa de la variabilidad del trabajo (percepción de tantos por ciento, labor de carácter discontinuo, etc.) o por otros motivos, las casas patronales en donde colabora el interesado están en la obligación de expedir una certificación acreditadora de las entradas habidas por el solicitante durante el año anterior, en la inteligencia que su falsamiento traerá plena responsabilidad jurídica sobre las mismas, y nunca para el enfermo, si fuere empleado.

Art. 5.º—El mecanismo de entrada y los documentos probatorios de la legitimidad de las peticiones, serán:

a) Certificación de los Ayuntamientos respectivos acerca de las tribuciones por urbana, rústica e industrial del peticionario, si las hubiere, así como declaración por estas Autoridades de los posibles ingresos de los solicitantes.

b) Certificación de ingresos anuales expedidos por los Habilitados de Hacienda, Diputaciones, Municipios o Entidades particulares, en relación con las normas límite del artículo anterior.

c) Una vez obtenidos por el solicitante los documentos expresados en los apartados anteriores a) y b) de este mismo artículo, los Médicos de asistencia directa al enfermo, fueren libres o de la Beneficencia, remitirán las supradichas certificaciones al Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad correspondiente a su demarcación, acompañándolas con dos ejemplares iguales de una ficha clínica-social del peticionario, confeccionada por el médico asistente, e instancia de ingreso firmada por el paciente o sus familiares, con indicación de su domicilio y residencia.

Contra dicha documentación recabarán recibo del Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad, con fecha de la entrega de aquella.

d) Los Inspectores Secretarios de las Juntas Municipales de Sanidad, están en la obligación de remitir a los Inspectores Provinciales de Sanidad de su jurisdicción, las documentaciones totales de los enfermos que hayan solicitado, dentro de los plazos decenales fijos e improrrogables, con relación al día de la entrada (1, 10 y 20 de cada mes), quedándose tan solo con el duplicado de la ficha clínico-social para su conservación.

e) Recibidas las documentaciones por el Inspector Prov. de Sanidad, notificará éste a los Dispensarios de las Zonas donde los solicitantes habitan, y a estos últimos dentro de los cinco días siguientes a la recepción de cada lote de solicitudes, la orden de reconocimiento y presentación en el Centro dispensarial.

f) La presentación de los pacientes y sus exploraciones en los Dispensarios deben ser realizadas dentro de los 10 días siguientes al de la recepción de las notificaciones que envía la Inspección Prov. de Sanidad, en la inteligencia de que los solicitantes que no acudieren durante este lapso, serán dados como baja y tendrán que renovar el trámite que se estampa en los precedentes apartados. Pedirán asimismo al Director del Establecimiento dispensarial un acuse escrito de su concurrencia al examen.

g) El médico Director del Dispensario remitirá de nuevo los lotes de las exploraciones hechas, con sus resultados, al Inspector Prov. de Sanidad, dentro de los otros cinco días siguientes y añadirá a la certificación razonada clínico-biológica y social de cada enfermo, una reducción radiográfica 13/18.

h) Por consiguiente, el trámite sintetizado es: Médico asistente a Inspector Secretario de la Junta Municipal de Sanidad; de este último pasará a la Inspección Prov. de Sanidad (diez días); del Inspector Prov. de Sanidad al Director del Dispensario (cinco días); del médico Director del Dispensario al Inspector Prov. de Sanidad (quince días) y de aquí al Sanatorio Enfermería.

i) Una vez en poder del Inspector Prov. de Sanidad las decisiones del examen dispensarial, les serán comunicadas por dicha Inspección el primer día del último decenio de cada mes, a los enfermos solamente si fueran recusados, y a éstos y al Director del Sanatorio, Enfermería simultáneamente si hubieren sido aceptados.

j) Por lo que afecta a los enfermos ya en tratamiento en los Dispensarios Centrales o filiales, los Directores de estos Centros prepararán listas de sus propuestos hospitalizables en los S. Enfermerías, que remitirán mensualmente a las Inspecciones Provinciales de Sanidad con toda la documentación que se señala en los apartados anteriores.

k) Los ingresos de enfermos de toda clase en estos Centros, se llevarán a cabo exactamente el día 1.º de cada mes.

l) Los pacientes que no ingresen en dicho día PRIMERO, perderán sus derechos a la hospitalización y tendrán que renovar los trámites preceptuados.

yendo a ocupar el nuevo puesto que les viere a tocar.

m) No podrán pasar de ningún modo a los Sanatorios Enfermerías los enfermos tuberculosos hospitalizados en cualesquiera otros Centros del Estado, Diputaciones, Municipios o Instituciones privadas.

n) Los enfermos que lleven menos de un año de residencia en la provincia se postpondrán a los vecinos de aquella en las listas de propuestas para acogerse en los S. Enfermerías.

o) Todo enfermo que ingrese subrepticiamente será, como primera medida, expulsado del S. Enfermería, sin perjuicio de exigirle las responsabilidades a que hubiere lugar.

Apresúrate a comprar una caja "AGUINALDO DEL SOLDADO"

que, por 10 ptas., se vende en Sagasta, 6, bajo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 12 y 13.

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Manuel Fernández Lacro, de 36 años, de Frenen (Coruña); Ramón López Peláez, de 67 años, de Pola de Gordón, (León); Jesús Anguilar Sánchez, de Ortigueira, (Coruña); Ángel Pérez Sánchez, de 62 años, de Matute; Matías Fernández Sáez, de 4 días, de Logroño.

Matrimonios.—Ninguno.

CAMPAÑA PRO AGUINALDO DEL SOLDADO

En la emisión de anoche de "Radio Rioja", don José Delgado Ibaña, de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda, pronunció la alocución siguiente:

«¡Buenas noches! Pero, ¡si no hay "naide"! Me "paice" a mí que me "quien" tomar el pelo entre ese señor que se llama una cosa del campo, no sé si trigo u centeno, y el otro delgadito, "escuchim�ao", pero "mu" simpático y "mu" listo que "icen" es el director. Porque yo "m'empañao" en hablar hoy por radio al "enterarme" de "too" lo que se va "hiciedo" por el "AGUINALDO DEL SOLDADO", y... ¡vaya al lo haré! Solo por eso he "venio" del pueblo, "ande" estaba con tres días de "premi-so" que me dió el Capitán de mi compañía, "pa icir too" lo que "agraece" un "soldao" cuando "s'acuerdan del" y mucho más en estos días tan religiosos, tan españoles, como son las fiestas de Navidad.

Y aquí estoy, esperando a que me llamen, en una salita pequeña y silenciosa, y yo solito. "Menuo" miedo me va a dar hablar "pa" tanta gente y ante tantos aparatos, "toos" llenos de hilos "pa" que me oigan los que piensan "escuchame". Porque así m'an dicho que lo harán el Sr. Robustiano, doña Francisca la "meica", el Boticario, Albéitar, el Sr. Cura y "toos" las "presonas" principales de mi pueblo. ¡Valor Venancio! Valor "pa" cuando "t'annonce" ese se-

ñor que le "icen "Replice" u cosa así y "t'haga" la presentación. Más "aura" que me doy cuenta, ésta sala debe ser "pa" que se ensayen antes de entrar al otro sitio; conque, Venancio, a ensayar y no perder el tiempo.

No sé si "icir", queridos paisanos o "radiosescuchas"; lo que sí sé es que tengo un miedo! Allí, en las trincheras no temblamos ninguno y aquí "me se" están poniendo los pelos de punta "na", más que en pensar en que he de hablar. Y es que en las avanzadas está el soldadito español peleando por la cosa más "sagra" de la tierra; por su Madre, por su España bendita, y cuando pelea no "s'acuerda" más que "d'ella" y no regatea sacrificios "pa hacela" grande y feliz. Por eso el soldadito español es el mejor "soldao" del Mundo y la Tierra es pequeña "pa conquistala" y "ponela" a los pies de la Madre Patria.

Más "acabao" el furor del combate, el soldadito piensa en su patria chiquita; en su pueblo, en los días felices de su hogar y más en esta época del año en que se celebra la venida al Mundo del Niño Dios, que vino a salvarlo también, como nosotros salvamos ahora a la Patria. Y entonces pensamos en nuestra Rioja; en nuestros padres, hermanos, novias, amigos de la retaguardia, y sentimos el orgullo de riojanos y apostamos con "toos" a que "naide" suplará a la Rioja en su aportación al

"Aguinaldo del Soldado" y decimos a unos y otros de nuestros compañeros ¡Veréis, veréis lo que es nuestra tierra! No habrá casa, ni grande ni chica, que no traiga algo "pa" nosotros, "pa" sus "soldaos". Y probaréis los ricos frutos de la Rioja, porque los mandarán a cu-nachadas y en metálico entregarán cuanto "puean" y "toos" los Ayunta-mientos riojanos se lucirán con su recaudación.

Así será, porque así "seamos" los riojanos; así será "pa" que vea nuestra primera Autoridad provincial, nuestro Alcalde, los Jefes de F. E. T. y de las J. O. N. S. y "toas" las "guenas" personas "c'an habiao" por radio y que tantas cosas "majas" han dicho, como saben portarse en mi tierra. Y así será, porque ese es el deseo de nuestro Generalísimo y sus deseos son órdenes "pa toos", por ser la representación de la auténtica España. Y los "soldaditos" riojanos saben que no ha de faltárles el obsequio de sus paisanos y que al último rincón de las trincheras más apartadas irá el envío de la Rioja en estos días clásicos y españolismos de Navidad.

¿Qué? ¿Que ice Vl...? ¿Que "s'arrema-tao"? ¿Que aquí está zel qué? ¡El mil-crófono! ¿Que "sacabao"! ¡Oiga, no viera que voy a "despedirme" de mi pueblo!

¡Por España; por el Caudillo; por nuestro bravo Ejército! No faltéis nadie a la suscripción del "Aguinaldo del Soldado".

¡Viva el Ejército Español! ¡Viva España! ¡Arriba España!

AUXILIO SOCIAL

A todos los de la Provincia de Jaén y a todos los Españoles

Al constituirse la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL de Jaén, con domicilio en la calle Pérez Galdós, número 2, en CORDOBA, se hace un patriótico llamamiento a todos los españoles y, especialmente, a los que por diversas circunstancias de naturaleza, vecindad o residencia pertenecen a la provincia de Jaén y se encuentran en la zona liberada, a fin de que envíen donativos para nutrir el Almacén Provincial, así como los de los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad, que, en breve, funcionarán en los pueblos liberados de dicha provincia, y en los que inminentemente pudieran liberarse, para acudir en socorro de tantos miles de nuestros compatriotas que se encuentran en la más espantosa necesidad.

Por patriotismo, por humanidad, por deber, envíad todos, vuestros donativos. Cuentas corrientes: "Auxilio Social, Delegación Provincial de Jaén en Córdoba". Bancos: Español de Crédito, Central e Hispano Americano.

¡POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA. ¡ARRIBA ESPAÑA!

El Delegado Provincial de Auxilio Social de Jaén.

(Es su sangre la que hay que cuidar)



**Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria**

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresar mi agradecimiento, pues su Depurativo Richelet me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia lupus en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el Depurativo Richelet por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el Depurativo, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recomendó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas. Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el artrismo con su terrible cortejo de arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.

Al Depurativo Richelet están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el Depurativo Richelet, con sus Sales Halógenas de Magnesio, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4²⁵ le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7,80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).